



Ciudad de México, a 16 de marzo de 2023

PÁVEL CARLOS GLAUBER GRANADOS CHAPARRO
DIRECTOR GENERAL
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
PRESENTE

Con relación al proceso de auditoría externa para el ejercicio 2022 de **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)**, que nos fue encomendado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y de conformidad con lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", ejercicio 2022, adjunto a la presente encontrará **1 (UN)** ejemplar del **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
URBÁN Y COMPAÑÍA, S.C.

C.P.C. HUGO HUMBERTO URBÁN CAUDILLO
SOCIO DIRECTOR

c.c.p. **LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNANDEZ.** – SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE CANAL 22. (UN EJEMPLAR)
C. VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR. - DIRECTOR DE FINANZAS DE CANAL 22. (UN EJEMPLAR)
MTRO. JOSÉ DE JESÚS ALAVEZ ROSAS. - TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CANAL 22. (UN EJEMPLAR)



**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A.
DE C.V. (CANAL 22)**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CON CIFRAS
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**



TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)

**ESTADOS FINANCIEROS
del 1o de enero al 31 de diciembre de 2022
con Informe del Auditor Independiente**

Contenido:

- Informe del auditor independiente
- Estado de actividades
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de variación en la hacienda pública
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Estado de flujos de efectivo
- Reporte de Patrimonio del ente público del sector paraestatal
- Informe sobre pasivos contingentes
- Conciliación con el rubro de efectivo y equivalentes
- Conciliación contable-presupuestaria
- Notas a los estados financieros



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

Opinión.

Hemos auditado los Estados Financieros de la Entidad Gubernamental **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado C) "Notas de Gestión Administrativa", a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en la Norma de Información Financiera Mexicana emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que en su caso sean aplicables de manera supletoria previa autorización de dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado C) “Notas de Gestión Administrativa”, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad CANAL 22 y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargos del gobierno de CANAL 22 sobre los estados financieros.

La administración de CANAL 22 es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado C) “Notas de Gestión Administrativa”, a dichos estados financieros y del control interno que la administración consideró necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de CANAL 22 para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de CANAL 22.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de CANAL 22.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y con base en la evidencia de auditoría obtenida a la no existencia de indicios de cambios o suspensión de la operación de la Entidad, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de CANAL 22 para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ATENTAMENTE
URBÁN Y COMPAÑIA, S.C.**


**C.P.C. HUGO HUBERTO URBÁN CAUDILLO
SOCIO DIRECTOR**

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.				
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	25,947,554	29,192,315	Gastos de Funcionamiento	159,775,093	152,229,157
Impuestos	0	0	Servicios Personales	106,817,570	97,823,439
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	635,019	393,736
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	52,322,504	54,011,982
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	25,947,554	29,192,315	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	160,596,118	152,435,665	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	160,596,118	152,435,665	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	2,660,811	2,407,687	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	564,656	40,956	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,096,155	2,366,731	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	189,204,483	184,035,667	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	62,688,680	75,076,423
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	67,936,382	76,667,456
			Provisiones	1,399,183	1,357,090
			Disminución de Inventarios	193,253	229,450
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	-6,840,138	-3,177,573
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	222,463,773	227,305,580
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-33,259,290	-43,269,913

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ SUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: LIC. VICENTE MARCELO MANCILLA ESCOBAR
DIRECTOR DE FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	16,192,366	12,663,609	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,194,224	977,719
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	74,790,222	66,112,515	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,366	11,366	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	3,414,151	3,338,931	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,754,999	715,884
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,471,345	-2,527,678	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	91,936,760	79,598,743	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	3,949,223	1,693,603
Inversiones Financieras a Largo Plazo	14,596,286	14,931,597	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	134,499	232,925	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,643,020	11,643,020	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	273,356,555	274,094,742	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,299,583,767	1,276,573,070	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,460,284,609	-1,392,729,723	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	35,797,498	33,758,383	Provisiones a Largo Plazo	14,596,286	14,931,597
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	14,596,286	14,931,597
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	18,545,509	16,625,200
Total de Activos No Circulantes	174,827,016	218,504,014	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	266,763,776	298,102,757	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	513,292,463	513,292,463
			Aportaciones	446,289,921	446,289,921
			Donaciones de Capital	12,268,031	12,268,031
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	54,734,511	54,734,511
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-265,074,196	-231,814,906
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-33,259,290	-43,269,913
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-456,912,298	-413,642,385
			Revalúos	225,198,021	225,198,021
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-100,629	-100,629
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	248,218,267	281,477,557
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	266,763,776	298,102,757

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Audiencia LIC. MARCELO FERNÁNDEZ SUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Escriba LIC. VICTOR MANUEL MANUELA ESCOBAR
DIRECTOR DE FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	68,726,810	37,387,829	PASIVO	2,255,620	335,311
Activo Circulante	0	12,338,017	Pasivo Circulante	2,255,620	0
Efectivo y Equivalentes	0	3,528,757	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	216,505	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	8,677,707	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	75,220	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,039,115	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	56,333	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	68,726,810	25,049,812	Pasivo No Circulante	0	335,311
Inversiones Financieras a Largo Plazo	335,311	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	98,426	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	738,187	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	23,010,697	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	67,554,886	0	Provisiones a Largo Plazo	0	335,311
Activos Diferidos	0	2,039,115	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	10,010,623	43,269,913
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	10,010,623	43,269,913
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	10,010,623	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	43,269,913
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo LIC. MIGUEL ANGELO HERNÁNDEZ SUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elabora LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR
DIRECTOR DE FINANZAS

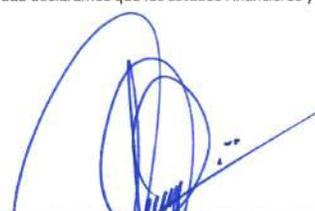
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: **Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	513,292,463				513,292,463
Aportaciones	446,289,921				446,289,921
Donaciones de Capital	12,268,031				12,268,031
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	54,734,511				54,734,511
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-188,544,993	-43,269,913		-231,814,906
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-43,269,913		-43,269,913
Resultados de Ejercicios Anteriores		-413,642,385			-413,642,385
Revalúos		225,198,021			225,198,021
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-100,629			-100,629
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	513,292,463	-188,544,993	-43,269,913	0	281,477,557
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-43,269,913	10,010,623		-33,259,290
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-33,259,290		-33,259,290
Resultados de Ejercicios Anteriores		-43,269,913	43,269,913		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	513,292,463	-231,814,906	-33,259,290	0	248,218,267

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 Elaboró: LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR
 DIRECTOR DE FINANZAS

Cuenta Pública 2022

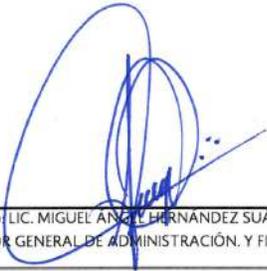
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	298,102,757	738,564,849	769,903,830	266,763,776	-31,338,981
Activo Circulante	79,598,743	692,125,575	679,787,558	91,936,760	12,338,017
Efectivo y Equivalentes	12,663,609	623,839,144	620,310,387	16,192,366	3,528,757
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	66,112,515	66,124,024	57,446,317	74,790,222	8,677,707
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,366	0	0	11,366	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,338,931	608,465	533,245	3,414,151	75,220
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,527,678	1,553,942	1,497,609	-2,471,345	56,333
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	218,504,014	46,439,274	90,116,272	174,827,016	-43,676,998
Inversiones Financieras a Largo Plazo	14,931,597	3,332,594	3,667,905	14,596,286	-335,311
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	232,925	98,426	196,852	134,499	-98,426
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,643,020	0	0	11,643,020	0
Bienes Muebles	274,094,742	0	738,187	273,356,555	-738,187
Activos Intangibles	1,276,573,070	39,861,922	16,851,225	1,299,583,767	23,010,697
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,392,729,723	391,333	67,946,219	-1,460,284,609	-67,554,886
Activos Diferidos	33,758,383	2,754,999	715,884	35,797,498	2,039,115
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 Elaboró: LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR
 DIRECTOR DE FINANZAS

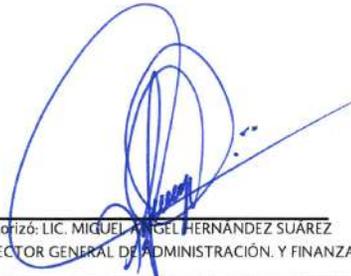
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			16,625,200	18,545,509
Total Deuda y Otros Pasivos			16,625,200	18,545,509

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Y FINANZAS


Elaboró: LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR
DIRECTOR DE FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.
(PESOS)

Ente Público:

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	189,204,481	184,035,667	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	25,947,554	29,192,315	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	160,596,116	152,435,665	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Origenes de Operación	2,660,811	2,407,687	Origen	3,427,545	5,652,711
Aplicación	154,527,388	150,638,124	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	106,817,570	97,823,439	Interno	0	0
Materiales y Suministros	635,019	393,736	Externo	0	0
Servicios Generales	52,322,503	54,011,982	Otros Origenes de Financiamiento	3,427,545	5,652,711
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	34,575,881	31,394,110
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	34,575,881	31,394,110
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-31,148,336	-25,741,399
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,528,757	7,656,144
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	12,663,609	5,007,465
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	16,192,366	12,663,609
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	-5,247,704	-1,591,033			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	34,677,093	33,397,543			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MIGUEL ANTONIO SÁNCHEZ SUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR
DIRECTOR DE FINANZAS

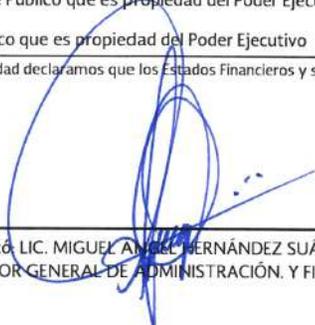
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	248,218,267
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	248,218,267

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR
DIRECTOR DE FINANZAS

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PÚBLICA 2022

(PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Contenido o Tipo de Recursos	Datos de la Cuenta Bancaria		Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2022
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	
R48 MHL CANAL 22 OTROS CASOS PAGOS Y SERVICIOS (RECURSOS FISCALES)	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	3977	\$ 667,386
R48 MHL CANAL 22 RECURSOS PROPIOS INGRESOS (RECURSOS PROPIOS)	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	4064	\$ 1,514,813
R48 MHL CANAL 22 RECURSOS PROPIOS INGRESOS (RECURSOS PROPIOS)	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	3942	\$ 2,173,512
R48 MHL CANAL 22 RECURSOS PROPIOS PROGRAMAS DE RADIO Y TV (RECURSOS PROPIOS)	BBVA Bancomer, S. A. (BBVA)	0534	\$ 0
TOTAL			\$ 4,355,711

Autóro: LIC. MIGUEL ANGE HERNÁNDEZ SUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Y FINANZAS

Elaboró: LIC. VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR
DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES		34		\$ 46'847,381.00	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL					


Autorizó LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ
SUÁREZ

Cargo Subdirector General de Administración y
Finanzas


Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR

Cargo Director de Finanzas

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

N/A



Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ
SUÁREZ

Cargo Subdirector General de Administración y
Finanzas



Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR

Cargo Director de Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PUBLICA 2022
CONCILIACIÓN CON EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Cuenta Contable	Saldo Contable al 31 de diciembre
Efectivo	60,254
Bancos / Tesorería	4,355,711
Bancos/ Dependencias y Otros	0
Inversiones Temporales	11,776,401
Fondos con Afectación Específica	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0
Otros efectivos y Equivalentes	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	16,192,366

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Y FINANZAS


Elaboró: LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR
DIRECTOR DE FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: _____

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. _____

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	188,514,251
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	6,994,566
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventariós	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	6,994,566
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	6,304,334
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	6,304,334
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	189,204,483
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	185,183,432
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	25,451,823
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	15,595,550
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

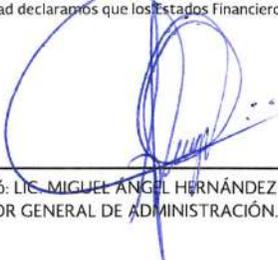
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	9,856,273
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	62,732,164
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	67,936,382
Provisiones	1,399,183
Disminución de inventarios	193,251
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	-6,840,138
Otros gastos contables no presupuestarios	43,486
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	222,463,773

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR
DIRECTOR DE FINANZAS

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EN PESOS M.N.)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2022 y 2021. (Las cifras se expresan a pesos sin centavos, en las tablas y en las explicaciones).

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

Concepto	2022		2021
Efectivo	60,254		102,558
Bancos	4,355,711		9,865,376
Inversiones Financieras a Corto Plazo	11,776,401		2,695,675
Fondos con Afectación Específica	0		0
Total	16,192,366	(a)	12,663,609

- a) El saldo final en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo representa la disponibilidad final de recursos propios de esta Entidad al 31 de diciembre de 2022, es un incremento por 3,528,757 pesos que se refleja en este rubro, fue debido a que al cierre del ejercicio 2022 se tuvo una buena captación de recursos propios, por la venta de servicios de la Televisora, versus el año anterior, en el cual, por presiones de gasto, se tuvo que disponer de recursos propios. Cabe destacar que las inversiones financieras a corto plazo son valores que se encuentran en fondos de inversión gubernamentales NTEGUB M7 de Banorte.

CUENTA PÚBLICA 2022

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022		2021
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,155,715	(a)	4,715,538
Deudores Diversos a Corto Plazo	1,512,450	(b)	1,614,113
Recursos Destinados a Gasto Directo	0		0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	67,122,057	(c)	59,782,864
Total	74,790,222		66,112,515

- a) Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2022 se incrementan en relación con el ejercicio 2021, debido principalmente a que al final de este ejercicio se tuvo una mayor facturación por la venta de servicios de la Televisora, comparado con el ejercicio anterior, por lo que al cierre del ejercicio 2022, se tiene la siguiente antigüedad de saldos.

Antigüedad de Saldos 30, 60 y 90 Días				
Concepto	Días			Total
	30	90	Más 90	
Saldo en Clientes Nacionales	1,290,090	1,834,440	2,137,880	5,262,410
Saldo en Clientes Extranjeros	893,305	0	0	893,305
Total Cartera	2,183,395	1,834,440	2,137,880	6,155,715

- b) La cifra por 1,512,450 pesos en la cuenta de Deudores Diversos al 31 de diciembre de 2022, se integra por 1,466,474 de deudores por responsabilidades a determinar, debido al pago en demasía de la prima vacacional a 14 empleados durante el ejercicio 2019, gastos a comprobar por un importe de 43,568 pesos, viáticos por comisiones de personal con un importe de 2,408 pesos, mismos que serán comprobados o recuperados en el ejercicio 2023.

CUENTA PÚBLICA 2022

- c) El saldo de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

Concepto	2022		2021
Impuesto al Valor Agregado	58,615,916	(1)	51,267,330
Impuestos retenidos en el extranjero	8,452,164	(2)	8,461,092
Subsidio para empleo	2,841		2,841
Retenciones pagadas por anticipado	51,136	(3)	51,601
Total	67,122,057		59,782,864

- (1) El importe de 58,615,916 pesos que se tiene al 31 de diciembre de 2022, se integra principalmente por los remanentes del IVA a favor determinado en las declaraciones de los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, que hoy en día se encuentran en proceso de recuperación por medio de solicitudes de devolución que serán presentadas ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT). Con fecha 10 de junio del 2008 mediante oficio 600-04-01-2008-73492 el Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.), emitió resolución específica confirmando el criterio de la Entidad en el sentido de que los actos que realiza son gravados en su totalidad por la Ley del Impuesto al Valor Agregado y, por lo tanto, es acreditable el IVA trasladado por los proveedores de bienes y servicios. Cabe destacar que a partir de inicios del ejercicio 2020, la Autoridad Fiscal ha empezado a negar los saldos de IVA a favor solicitados, con el argumento de que los ingresos por Transferencias Gubernamentales son ingresos NO objeto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y en consecuencia el IVA pagado con dichos recursos no puede considerarse un IVA acreditable, por tal motivo se presentaron ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, a fin de que los mismos determinen si el argumento de la Autoridad Fiscal es el correcto, para en consecuencia esta Entidad pueda tomar acciones en relación a este impuesto.
- (2) El importe de 8,452,164 pesos corresponden a las retenciones de Impuesto Sobre la Renta efectuadas a la Entidad derivadas de la facturación de ventas al extranjero en el ejercicio 2022; los cuales, sólo puede compensarse contra el Impuesto Sobre la Renta causado por la Entidad. Sin embargo, la Entidad hasta la fecha no ha causado este impuesto por tener pérdida fiscal de forma continua por la naturaleza de su operación.
- (3) El importe de 51,136 pesos se integra por un pago de lo indebido al Servicio de Administración Tributaria (SAT), por el concepto de retenciones de impuestos, los cuales se espera recuperar, mediante solicitud del pago de lo indebido de impuestos por retenciones.

CUENTA PÚBLICA 2022

3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022		2021
Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	0		0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	0		0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0		0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	11,366	(a)	11,366
Total	11,366		11,366

- (a) Se tiene registrado un depósito en garantía entregado a la antigua Compañía de Luz y Fuerza del Centro, por el contrato de energía eléctrica del cerro del Chiquihuite, lugar donde se encuentra la antena repetidora de la señal de Canal 22.

4. ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022		2021
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,414,151	(a)	3,338,931
Total	3,414,151		3,338,931

- (a) Esta cifra se compone por tres almacenes de artículos de consumo del área de servicios generales de la Entidad; almacén general por 270,258 pesos; almacén de materiales de videoteca por 615 pesos y el almacén del área técnica por 3,143,278 pesos, que son básicamente materiales de insumos y refacciones de los diferentes equipos de esta Entidad.

CUENTA PÚBLICA 2022

5. MÉTODO DE VALUACIÓN

El método de valuación es por costos promedios, lo que resulta conveniente para obtener un costo unitario más exacto de las existencias de dichos almacenes. Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, no existieron cambios en el método de valuación de los almacenes.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022		2021
Inversiones a Largo Plazo	14,596,286		14,931,597
Total	14,596,286		14,931,597

Las Inversiones Financieras a Largo Plazo con las que cuenta Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., al cierre del ejercicio 2022, corresponden al fondo de reserva para el fondo de pensiones por jubilación a sindicalizados y primas de antigüedad a trabajadores, el cual fue creado bajo contrato número 179958 de intermediación bursátil con la empresa GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A de C.V. El día 13 de mayo de 2015, acordándose mediante mandato de, cómo invertir los recursos dentro de los riesgos aceptables denominado "Documento de Limitación de Discrecionalidad", la aportación por valuación actuarial de 2019, 2020 y 2021 no ha sido calculada ni fondeada debido a recorte presupuestal del ejercicio por temas de austeridad del gasto.

En el presente ejercicio dicho fondo se vio disminuido por 335,311 pesos, lo cual se debió al retiro de recursos para el pago de primas de antigüedad del personal que se retiró de esta Entidad en el ejercicio 2022.

7. SALDOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2022, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. no tuvo inversiones financieras, ni participaciones, ni aportaciones de capital que hayan sido invertidos en algún instrumento financiero.

8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

BIENES MUEBLES

El saldo de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2022

Integración de Bienes Muebles			
Concepto	2022		2021
Mobiliario y Equipo de Administración	15,591,560		15,659,054
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0		0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0		0
Vehículos y Equipo de Transporte	3,545,634		3,545,634
Equipo de Defensa y Seguridad	0		0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	254,219,361		254,890,054
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0		0
Activos Biológicos	0		0
Suma de Bienes Muebles	273,356,555		274,094,742

- Durante el ejercicio 2018 se llevó a cabo el levantamiento de inventario físico total de los bienes muebles de la Entidad, en este proceso se detectó que la base de datos histórica tenía diversas imprecisiones en las descripciones, principalmente en los bienes del Equipo Técnico y de Grabación, ya que los mismos estaban registrados por conjunto de bienes y estos por sus características deberían de contar con sus registros individuales. Las imprecisiones impidieron la identificación uno a uno de los bienes existentes, por lo cual se creó una nueva base de datos con la información precisa y detallada.

Para valuar la nueva base de datos del Inventario de Bienes, se consideró necesario contar con la valuación profesional actualizada de los bienes, por lo que se contrató los servicios de una empresa especializada con personal certificado para obtener un avalúo sobre dicho inventario.

El resultado que arrojó la valuación de la nueva base de Bienes Muebles de la Entidad fue por 270,133,768 pesos, contablemente se tenía registrado un valor neto por 44,995,668 pesos, por lo que, al comparar los registros contables con el resultado del avalúo realizado se obtuvo un superávit por revaluación de 225,138,100 pesos.

Para tener la certeza del registro contable por dicho ajuste al inventario de Bienes Muebles, se solicitó el apoyo a la Coordinadora de Sector para que mediante su conducto realizara la consulta del registro contable a la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La respuesta a esta consulta se obtuvo mediante oficio de referencia 309-A-II-061/2019 de fecha 25 de febrero de 2019, en dónde mencionan lo siguiente, cito: "Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de

CUENTA PÚBLICA 2022

Hacienda y Crédito Público y una vez analizados los registros expresados en su oficio, le comento que la operación motivo de la consulta no se encuentra considerada en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ni en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, ya que por su naturaleza dichos manuales no consideran particularidades, por lo que de acuerdo con lo señalado en el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a cada ente público será responsable de su contabilidad y de la operación de su sistema, corresponde a Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., en su calidad de ente público, determinar el registro correspondiente en su propio Manual de Contabilidad".

Por lo cual esta Entidad, consideró pertinente registrar contablemente la nueva base de bienes muebles revaluado por 270,133,768 pesos, cabe destacar que con estas acciones el inventario total actual incluye; la base de datos, etiquetas de código de barras para cada uno de los bienes y los resguardos individuales de cada bien firmados por el funcionario público responsable.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2022 esta Entidad registro las bajas del activo fijo obsoleto esto por un importe de 738,186 pesos.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
273,356,555	273,356,555	0

El monto de la Depreciación acumulada por un importe de -168,725,586 pesos de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2022, se integra a continuación:

Concepto	2022	2021
Depr. Acum. Mobiliario y Equipo de Administración	-7,098,923	-5,579,634
Depr. Acum. Vehículos y Equipo de Transporte	-3,530,653	-2,644,245
Depr. Acum. Maquinaria otros Equipo y Herramientas	-158,096,010	-118,809,060
Total	-168,725,586	-127,032,939

CUENTA PÚBLICA 2022

- La depreciación cargada a resultados en el periodo enero a diciembre de 2022, fue por 42,074,143 pesos.
- Durante el periodo del ejercicio de 2022 se efectuaron bajas de activo fijo obsoleto por un importe de 381,496 pesos.
- La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta en función de los meses completos de uso, sobre costos históricos, (considerando la desconexión de la contabilidad inflacionaria, a partir del ejercicio de 2008), aplicando las tasas de depreciación que se considera representativas de la vida útil de los bienes respectivos; las cuales por tipo de bien se detallan a continuación:

Concepto	Tasa anual %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Comunicación	16%
Equipo Eléctrico	10%
Herramientas	35%

- Los bienes se encuentran en condiciones de uso razonable de acuerdo con la antigüedad de estos.

CUENTA PÚBLICA 2022

BIENES INMUEBLES

El saldo de los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra a continuación:

Integración de Bienes Inmuebles		
Concepto	2022	2021
Terrenos	6,045,696	6,045,696
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Otros Bienes Inmuebles	5,597,324	5,597,324
Subtotal de Bienes Inmuebles	11,643,020	11,643,020
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,643,020	11,643,020

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
11,643,020	11,643,020	0

CUENTA PÚBLICA 2022

- Con fecha 23 de diciembre de 2016 mediante oficio número DRPCI/888/2016, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales hizo de conocimiento a esta Entidad de la conclusión de las acciones de seguimiento a la conciliación del Inventario del Patrimonio Federal y Paraestatal con Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., donde se indica que el número de inmuebles registrados en el inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal es 1 (uno). Así mismo se indica que la Entidad deberá utilizar el código de identificación del inmueble el RFI 9-71145-1 para efectos de la Cuenta Pública.
- El bien descrito es el terreno expropiado por utilidad pública, ubicado en el Ejido de Cuauhtepac, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México y la construcción que ahí se ubica.
- Conforme al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse valor inferior al catastral. Por lo anterior al 31 de diciembre de 2018 se obtuvo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), el avalúo paramétrico del bien inmueble propiedad de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., por el importe de 11,643,020 pesos. Cabe destacar que dicho inmueble fue donado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEFDATU), mediante DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública con una superficie de 0-19-68 hectárea de agostadero de uso común, dicho decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de abril de 2013.
- Durante el ejercicio 2022 no se efectúa adquisición de algún bien inmueble en esta Entidad.
- La depreciación cargada a resultados en el periodo enero a diciembre de 2022, fue por 279,866 pesos.
- La depreciación acumulado de bienes inmuebles al 31 de diciembre del ejercicio 2022, es por un importe de -1,119,464 pesos.
- Los bienes inmuebles se encuentran en condiciones de uso razonable de acuerdo con la antigüedad de estos.

9. ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022		2021
Patentes Marcas y Derechos	3,117,864	(a)	3,117,864
Licencias	1,296,465,903	(b)	1,273,455,206
Total	1,299,583,767		1,276,573,070

- a) La cuenta de Patentes, Marcas y Derechos está integrada por producciones televisivas propias por 2,307,375 pesos y gastos de investigación y desarrollo por 810,489 pesos, que son gastos relacionados con la producción y realización de dichos programas televisivos.

CUENTA PÚBLICA 2022

- b) La cuenta de Licencias, se integra por producciones de programas de televisión, propias de la Entidad por 700,103,693 pesos y las adquiridas o rentadas por un importe de 589,393,324 pesos, las cuales se encuentran terminadas y bajo resguardo en la videoteca de esta Entidad, estas producciones son transmitidas por la señal de Canal 22 en territorio nacional y en parte del extranjero por medio de la señal Internacional que emite este canal; y por licencias informáticas por un importe de 6,968,886 pesos.
- c) La amortización acumulada al cierre del ejercicio 2022 es por un importe de -1,290,439,559 pesos.
- d) La amortización del periodo cargada a resultados de enero a diciembre de 2022 fue por 25,582,373 pesos.
- e) La tasa de amortización de los activos intangibles propiedad de esta Entidad para el ejercicio 2022, es del 25% anual, porcentaje de amortización autorizado mediante acuerdo del H. Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con fecha 10 de febrero de 2015.

10. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022		2021
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	-1,533,682	(a)	-1,590,015
Estimación Obsoletos Inventario Técnica	-937,663	(b)	-937,663
Total	-2,471,345		-2,527,678

- (a) El criterio utilizado para crear e incrementar esta estimación, consiste en que una vez transcurridos 180 días sin que se logre la cobranza de una venta realizada a crédito, se procede a llevar el monto en cuestión, a la estimación para Cuentas Incobrables con cargo al gasto del ejercicio, así también dentro de esta estimación se incluye el importe de los clientes en litigios por -134,499 pesos y -1,399,183 pesos de los impuestos retenidos en el extranjero del ejercicio 2018.
- (b) La estimación registrada por el importe de -937,663 pesos corresponde a material de lento movimiento identificado en el almacén de técnica como material obsoleto, el mismo que se tiene planeado dar de baja en el ejercicio 2022.

11. OTROS ACTIVOS

CUENTA PÚBLICA 2022

I. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2022 esta Entidad no tiene registro alguno de otros activos circulantes.

ACTIVOS DIFERIDOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022		2021
Otros Activos Diferidos	35,797,498	(a)	33,758,383
Total	35,797,498		33,758,383

- (a) La cuenta de Otros activos diferidos está integrada por 33,042,499 pesos por las mejoras en la propiedad de terceros y gastos de instalación, los cuales corresponden principalmente a la remodelación del edificio en arrendamiento denominado "Pedro Infante", las reparaciones por remodelaciones a partir del ejercicio 2010 se han aplicado al gasto del ejercicio correspondiente. La amortización acumulada al cierre del ejercicio 2022 es por un importe de 33,042,499 pesos, la tasa aplicada a los activos diferidos por amortizar es del 5% anual. Así también se integra por 2,754,999 pesos de la provisión por los pasivos generados en la adquisición de bienes y servicios que al cierre del ejercicio 2022 estaban debidamente devengados y no pagados.

PASIVO

1. PASIVO CIRCULANTE

A) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022		2021
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0		0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0		0

CUENTA PÚBLICA 2022

Contratistas por Pagar a Corto Plazo	0		0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	686,682	(a)	611,251
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	507,542	(b)	366,466
Total	1,194,224		977,719

(a) El saldo del rubro Retenciones y Contribuciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación.

Concepto	2022		2021
IVA Traslado al 16%	686,682	(1)	611,251
Retenciones por Pagar de ISR e IVA	0		0
Retenciones y Aportaciones IMSS e INFONAVIT	0		0
Total	686,682		611,251

(1) El IVA trasladado por 686,682 corresponde a las ventas efectuadas por esta Entidad en el ejercicio 2022, pendientes de cobro en dicho periodo.

(b) El saldo del rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022, por un importe de 507,542 pesos, se integra principalmente por 270,810 pesos que corresponden a una devolución pagada en exceso de parte del SAT a favor de esta Entidad, la cual fue regresada al inicio del ejercicio 2023 al SAT, por 188,790 pesos de recursos retirados del fondo de pensiones para pago de primas de antigüedad y por 47,942 pesos correspondientes a acreedores por provisiones de diferentes conceptos.

B) OTROS PASIVOS CIRCULANTES A CORTO PLAZO

Este rubro, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, presenta los siguientes saldos:

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022		2021
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,754,999	(a)	715,884
Otros Pasivos Circulantes a Corto Plazo	0		0
Total	2,754,999		715,884

(a) El importe de 2,754,999 pesos se integra de pasivos por bienes y servicios devengados y no pagados en el ejercicio 2022, los cuales serán pagados en el ejercicio 2023 con presupuesto de dicho año, esto debido a los recortes presupuestales a los que fue sujeta esta Entidad.

2. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA

No existen recursos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto y largo plazo, en esta Entidad, en el periodo de enero a diciembre de 2022.

3. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Este rubro, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, presenta los siguientes saldos:

Concepto	2022		2021
Otras Provisiones a Largo Plazo	14,596,286		14,931,597
Total	14,596,286		14,931,597

La Entidad tiene un plan de pensiones y prima de antigüedad de beneficios definidos que cubre a su personal de confianza y sindicalizado. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. Anualmente la Entidad realiza aportaciones al fondo referente al plan de pensiones y prima de antigüedad, de acuerdo con el cálculo actuarial realizado utilizando el método de crédito unitario proyectado, en este ejercicio no se realizó la aportación anual correspondiente, debido a recortes presupuestales.

Este fondo se vio disminuido por 335,311 pesos, lo cual fue debido al retiro de recursos para el pago de primas de antigüedad del personal que se retiró de esta Entidad en el ejercicio 2022.

Tal como se menciona en la Nota de Gestión Administrativa 6 e, el pasivo por obligaciones laborales se registra de acuerdo con cálculos preparados por actuarios independientes.

CUENTA PÚBLICA 2022

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Se presenta a continuación, el estado de actividades condensado por los ejercicios de 2022 y 2021.

Concepto	2022		2021
Ingresos y otros beneficios			
Ingresos de la gestión	25,947,554	(a)	29,192,315
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones y subsidios	160,596,118	(b)	152,435,665
Otros ingresos financieros	2,660,811	(c)	2,407,687
Total de ingresos	189,204,483		184,035,667
Menos:			
Gastos y otras pérdidas			
Gastos de funcionamiento	159,775,093	(d)	152,229,157
Pensiones y Jubilaciones	0		0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	62,688,679	(e)	75,076,423
Total de gastos y otras pérdidas	222,463,772		227,305,580
Ahorro/(desahorro) del ejercicio	-33,259,289		-43,269,913

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Los ingresos de la gestión del ejercicio de 2022 fueron de 189,204,483 pesos, los cuales se integran de la siguiente manera:

- (a) El importe por 25,947,554 pesos corresponden a los Ingresos propios de los servicios que presta la Entidad y se integra por los conceptos siguientes: Ingresos por Ventas y Servicios de efectivo, convenios de colaboración, promociones y regalías por la señal internacional, dicho importe tiene un decremento con relación al ejercicio 2021 por 3,244,761 pesos, debido principalmente a que en este ejercicio

CUENTA PÚBLICA 2022

aumentaron los ingresos por las ventas en spots en efectivo en 1,764,630 pesos, y una disminución de las regalías de la señal internacional por 5,009,391 pesos.

- (b) El importe por 160,596,118 pesos corresponden a Recursos Fiscales recibidos a través de Transferencias del Gobierno Federal para apoyo de programas, que se reciben y registran de acuerdo con el presupuesto, la programación y asignación calendarizada, clasificándose de acuerdo con su destino, en Subsidios y Transferencias Corrientes, del Gobierno Federal-Gasto Corriente, que se registran como ingresos del ejercicio según la calendarización. El incremento neto de 8,160,453 pesos con respecto al ejercicio 2021, fue debido a que en el ejercicio 2022 aumento el apoyo gubernamental para el gasto del capítulo 1000 para hacer frente al incremento salarial anual de los trabajadores de base en 2,078,244 pesos, así también tuvo un aumento en el capítulo 2000 por 118,493 pesos y un incremento en el capítulo 3000 por un importe de 5,963,716 pesos.
- (c) El importe de 2,660,811 pesos se integra principalmente de otros ingresos facturados en el ejercicio 2022 con motivo de diversos servicios de producción de esta Entidad con un importe de 2,091,869 pesos; 569,976 pesos de rendimientos bancarios; y 5,320 pesos de otros ingresos varios.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El total de gastos y otras pérdidas al cierre del ejercicio 2022 fueron por 222,463,773 pesos, que se integran de la siguiente manera:

- (d) El importe por 159,775,093 pesos, se integra por gastos de servicios personales por 106,817,570 pesos, materiales y suministros por 635,019 pesos y servicios generales por 52,322,504 pesos. El incremento de 7,545,936 pesos con respecto al ejercicio 2021, es debido a un incremento en el capítulo 1000 en 8,994,131 pesos por incrementos salariales y en el costo de la seguridad social en relación al año anterior; un aumento en el gasto corriente en el capítulo 2000 en 241,282 pesos en relación al año anterior; y una disminución en el capítulo 3000 en 1,689,478 principalmente en los servicios de arrendamiento de esta Entidad en comparación al ejercicio anterior, cabe destacar que se siguieron las políticas de austeridad republicana al presupuesto 2022.
- (e) La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias tuvo un saldo al cierre del ejercicio 2022 por 62,688,679 pesos, los cuales se integran principalmente por la depreciación de los bienes muebles por un importe de 42,074,143 pesos; de la depreciación de bienes inmuebles por un importe de 279,866 pesos; de la amortización de los activos intangibles por un importe de 25,582,373 pesos; por la provisión de impuestos retenidos en el extranjero por 1,399,183; por el consumo de materiales del almacén general, de técnica y videoteca por un importe de 193,251 pesos; por el impacto de diferencias cambiarias por 217,168 pesos y por el importe de -6,840,138 pesos por otros gastos varios, resultado principalmente de la reclasificación de las coproducciones de Pantalla de Cristal y Editorial Algarabía.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO

CUENTA PÚBLICA 2022

PATRIMONIO

Este rubro, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, presenta los siguientes saldos:

Concepto	2022		2021
Aportaciones	446,289,921		446,289,921
Donaciones de Capital	12,268,031		12,268,031
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	54,734,511		54,734,511
Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	513,292,463	(a)	513,292,463
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-33,259,290	(b)	-43,269,913
Resultados de Ejercicios Anteriores	-456,912,298	(c)	-413,642,385
Revaluó de Bienes Muebles e Inmuebles	225,198,021	(d)	225,198,021
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-100,629	(e)	-100,629
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	0		0
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-265,074,196	(f)	-231,814,906
Total Hacienda Pública/Patrimonio	248,218,267		281,477,557

1. PATRIMONIO CONTRIBUIDO

- a) El total del Patrimonio Contribuido por 513,292,463 pesos, se integra por Aportaciones de 368,092,137 pesos de Capital Social Fijo; 63,050,488 pesos de Capital Social Variable; y Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores 15,147,296 pesos; Donaciones de Capital por 12,268,031 pesos y Actualizaciones del Patrimonio por 54,734,511 pesos. Cabe destacar que la cuenta de Donación de

CUENTA PÚBLICA 2022

Capital se incrementó en el ejercicio 2018 por 11,643,020 pesos, debido a que se obtuvo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), el avalúo paramétrico de un terreno que por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de abril de 2013 fue donado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), y ahora es propiedad de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. En el ejercicio 2022 no se tuvo movimiento alguno en este rubro.

El Capital Social de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, corresponde en un 99.99% al Gobierno Federal y en 0.01% al Instituto Mexicano de Cinematografía.

2. PATRIMONIO GENERADO

- b) El resultado del ejercicio presenta un desahorro de la gestión al cierre del ejercicio de 2022, por -33,259,289 pesos, se debe principalmente a Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias, de las depreciaciones y amortizaciones esto por un importe de 67,936,382 pesos y a otros gastos por -5,247,703 pesos, teniendo en consideración que esto afectó al resultado de operación obtenido por 29,429,390 pesos.
- c) El rubro de resultado de ejercicios anteriores presentó una disminución de 43,269,914 pesos derivado del traspaso de la pérdida del ejercicio 2021 por el mismo importe.
- d) Una empresa especializada con personal certificado efectuó la valuación del inventario durante el ejercicio 2018 de bienes muebles y el resultado arrojó el valor de mercado de 270,133,768 pesos, contablemente se tenía registrado un valor neto por 44,995,668 pesos, por lo anterior, al comparar los registros contables con el resultado del avalúo realizado se tiene un superávit con un importe valor neto por 225,198,021 pesos.
- e) El importe registrado en la cuenta de cambios por errores contables de ejercicios anteriores por -100,629 pesos, corresponden a la afectación del efecto de la reexpresión que se registró por la baja de bienes muebles del ejercicio 2017.
- f) En consecuencia, la Entidad presenta un decremento en su Patrimonio Generado por el ejercicio de 2022 con relación al ejercicio 2021 por -33,259,289 pesos, debido principalmente al efecto neto de la pérdida registrada en el ejercicio 2022.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Los saldos inicial y final del Estado de Flujo de Efectivo y los saldos en el rubro de Efectivo y Equivalentes del Estado de Situación Financiera, presenta un incremento en el flujo de efectivo por 3,528,758 pesos y se conforma de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022		2021
Efectivo	60,253		102,558
Bancos/Tesorería	4,355,712		9,865,376
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	11,776,401		2,695,675
Fondos con Afectación Específica	0		0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía o Administración	0		0
Otros Efectivos y Equivalentes	0		0
Total efectivo y equivalentes	16,192,366		12,663,609

La conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorros y desahorros antes de las partidas extraordinarias presenta la siguiente información para el cierre del ejercicio 2022.

Concepto	2022		2021
Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	29,429,390		31,806,510
Movimiento de Partidas que No Afectan al Efectivo:	0		0
Depreciación y Amortización	-67,936,382		-76,667,456
Incremento por Insuficiencia de Estimación por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0		0
Incremento en Cuentas por Pagar	0		0
Incremento en Otros Activos Circulantes	-1,592,435		-1,586,540
Partidas Extraordinarias	6,840,138		3,177,573

CUENTA PÚBLICA 2022

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022		
(Cifras en Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		188,514,251
2. Más ingresos contables no presupuestarios		6,994,566
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	6,994,566	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		6,304,334
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamiento	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	6,304,334	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		189,204,483

CUENTA PÚBLICA 2022

Los Otros Ingresos Contables no Presupuestarios de 6,994,566 pesos se integran de la siguiente manera; de 5,429,865 pesos de facturación emitida y no cobrada en el ejercicio 2022; por 1,348,162 pesos de retenciones de ISR por pagos del extranjero; de 217,168 pesos de ingresos por diferencias cambiarias; y por -629 por diferencias en conciliación.

Los Otros Ingresos Presupuestarios no Contables por 6,304,334 pesos se integran de la siguiente manera; de 2,239,215 pesos de IVA cobrado por la ventas del ejercicio 2022; y de 4,065,119 pesos de cobranza de ejercicios anteriores.

V) CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022		
(Cifras en Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		185,183,432
2. Menos egresos presupuestarios no contables		25,451,823
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	15,595,550	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	

CUENTA PÚBLICA 2022

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos presupuestarios no Contables	9,856,273

3. Más gastos contables no presupuestales		62,732,164
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	67,936,382	
Provisiones	1,399,183	
Disminución de inventarios	193,251	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	-6,840,138	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	43,484	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		222,463,773
--	--	-------------

Los activo intangibles por 15,595,550 pesos, representan las producciones y licencias adquiridas en el ejercicio 2022 por esta Entidad.

Los Otros Egresos Presupuestarios no Contables suman un importe de 9,856,273 pesos, los cuales se integran de la siguiente manera; IVA Acreditable de las adquisiciones de bienes y servicios (que no se registra en el gasto) por 9,587,802 pesos; compras del almacén de consumo de materiales por 268,471 pesos.

Las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio representan un importe de 67,936,382 pesos, se registró una provisión por impuesto retenidos en el extranjero de 1,399,183 pesos, una disminución por consumos de materiales varios por 193,251 pesos; y se registraron -6,840,138 pesos de otros gastos registrados en el estado de actividades, resultado de la reclasificación de las coproducciones de Pantalla de Cristal y Editorial Algarabía.

Los Otros Gastos Contables no Presupuestales se integran de la siguiente manera; 43,484 pesos de diferencias menores en conciliación.

CUENTA PÚBLICA 2022

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

1. Cuentas de Orden Contable

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 esta Entidad refleja los siguientes saldos en cuentas de orden contables.

Concepto	2022		2021
Obligaciones Laborales Pendientes de Fondear	3,769,195		3,769,195
Obligaciones Laborales	-3,769,195	(a)	-3,769,195
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	43,994,126		37,259,340
Resolución de Demandas en Proceso Judicial	-43,994,126	(b)	-37,259,340
Convenios de Colaboración Recibidos	40,001,416		29,705,171
Convenios de Colaboración Otorgados	-40,001,416	(c)	-29,705,171

- (a) El saldo de las obligaciones laborales por 3,769,195 pesos representan el monto pendiente de fondear al fondo de pensiones de esta Entidad, al cierre del mes de diciembre de 2022, esto en base al cálculo actuarial proyectado en el ejercicio 2017. Para los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022 no se ha tenido calculo actuarial debido a recortes presupuestales, por tal razón esta cifra corresponde al monto estimado para el ejercicio 2018.
- (b) El saldo de las demandas judiciales en proceso de resolución por un importe de 43,994,126 pesos que se tiene al cierre del ejercicio 2022, representan el monto actualizado de sueldos caídos por las demandas laborales que tiene en proceso esta Entidad.
- (c) Durante el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2022 se tuvieron convenios de colaboración con particulares, por un total de 40,001,416 pesos, de los cuales la Entidad recibió el 100% de los servicios pactados y en correspondencia se prestaron el 100% de los servicios que se ofrecieron en dichos convenios.

CUENTA PÚBLICA 2022

2. Cuentas de Orden Presupuestario

La Entidad se apega a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en dicha Ley se establece como criterio básico, en su artículo 46 fracción II, que los estados financieros deberán presentar la información presupuestal, así como la "NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".

Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad refleja cuentas de orden presupuestales correspondientes que a esta fecha terminaron con los siguientes saldos:

Cuenta	Nombre	Importe
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	205,985,775
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	-11,315,811
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	-6,155,715
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	-188,514,249

En el presupuesto de ingresos que se aprobó para la Entidad se proyectó un ingreso total por 205,985,775 pesos, durante el ejercicio se obtuvo la autorización de la junta de gobierno para modificar dicho importe, teniendo como presupuesto real recaudado para el ejercicio 2022 el importe de 188,514,249 pesos, estos ingresos fueron utilizados para hacer frente al déficit de operación de la Entidad.

Cuenta	Nombre	Importe
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	-204,507,151
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	90,226,099
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	59,797
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	-70,962,177
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	185,183,432

CUENTA PÚBLICA 2022

En el presupuesto de egresos que se aprobó para la Entidad se proyectó un gasto total por 204,507,151 pesos, durante el ejercicio se obtuvo la autorización mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PEF) para modificar dicho importe, teniendo como presupuesto total pagado 185,183,432 pesos al cierre del ejercicio 2022.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al H. Congreso de la Unión y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. recibe transferencias del Gobierno Federal mediante el Ramo 48 de los cuales el 85% corresponde a dicho concepto y 15% restante, se origina por la captación de recursos propios, generados por la venta de tiempo en pantalla, copiado de programas, renta de equipo, regalías por derechos de transmisión de la señal internacional y otros. En México, el panorama económico contemplado para el ejercicio 2022 fue de una inflación general controlada y consistente, la cual hasta el cierre del ejercicio 2022 se han cumplido los objetivos y proyecciones emitidas por el Banco de México al inicio del año 2022.

Contablemente los ingresos se registran cuando se prestan los servicios y presupuestalmente cuando se cobran.

El presupuesto autorizado por Apoyos del Gobierno Federal se integró al sistema de Cuenta por Liquidar Certificada (CLC), para el pago de manera directa a los proveedores por la Tesorería de la Federación (TESOFE), a través de los Sistemas de Administración Financiera Federal (SIAFF) y Contabilidad y Presupuesto (SICOP), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); sin embargo, se realiza un registro virtual como ingreso del total de las CLC's pagadas por la TESOFE.

Los gastos se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios devengados.

En los primeros meses del ejercicio 2020, el brote de una pandemia en el país y en el mundo entero tuvo un impacto económico y social de enormes dimensiones, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 "COVID-19", como una emergencia de salud pública de interés internacional y emitió una serie de recomendaciones para su control; a finales de marzo de 2020, el Gobierno de México, determinó establecer las medidas preventivas que se implementaron para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad COVID-19, que tienen y tuvieron como objetivo el distanciamiento social, para la mitigación de contagios de persona a persona y por ende el de propagación de la enfermedad, las medidas preventivas incluyeron entre otras, las de suspender temporalmente la mayoría de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito

CUENTA PÚBLICA 2022

o desplazamiento de personas, con lo que la actividad económica del país se vio prácticamente detenida. Esta situación estuvo presente en el ejercicio 2021 y en parte del 2022, aunque de una manera más flexible en relación con las actividades económicas.

Derivado de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y con la finalidad de hacer frente a la crisis mundial, el 23 de abril de 2020, el Ejecutivo Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", que en su numeral II señala que "No se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros. Esto también incluye a lo supuestamente comprometido."

A pesar de esta crisis sanitaria, los efectos económicos de la implementación de estas medidas no han afectado de manera importante la operación de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., ya que durante el ejercicio 2022, Canal 22 ha continuado con su tradición y prestigio alcanzado en la difusión cultural, ofreciendo en su programación la riqueza de las diversas expresiones del arte y la cultura como: la literatura, música (en sus diferentes géneros), danza, teatro, ciencia y cultura en general.

Con estos resultados se puede apreciar que Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., tiene viabilidad como negocio en marcha.

3. Autorización e Historia

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. se constituyó el 16 de noviembre de 1990 de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, según consta en la escritura pública número 54712, pasada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, Notario Público No. 74 de la Ciudad de México. El Capital Social de la Entidad está constituido en un 99.99% por las aportaciones del Gobierno Federal, lo que la ubica como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, misma que hasta el 17 de diciembre de 2015 se encontraba sectorizada en la Secretaría de Educación Pública por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y a partir del 18 de diciembre de 2015 se encuentra coordinada por la Secretaría de Cultura.

4. Organización y Objeto Social

- El objeto social de la Entidad, entre otros, es el de operar como permisionaria y/o concesionaria de estaciones de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos y/o concesiones, la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión, emisión de señales visuales, auditivas o de cualquier tipo a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión, difusión de noticias, ideas e imágenes, colaborar en la creación de lectores y de públicos para la cultura, las ciencias y las artes, la prestación de asesorías y servicios técnicos, relacionados con el radio, la televisión y la publicidad comercial y la realización de actividades de producción y coproducción con las nuevas tecnologías digitales a nivel nacional e internacional.
- Su principal actividad es la de producir y transmitir contenidos culturales a través de las señales de televisión por medio del Canal 22.
- El ejercicio fiscal del que se describen las cifras contables es el 2022.

CUENTA PÚBLICA 2022

- El Canal 22 de televisión opera comercialmente con base en el título de refrendo de concesión de fecha 28 de marzo de 2006, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en favor de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años comprendida del 28 de marzo de 2006 al 31 de diciembre de 2021.
- En diciembre de 2019 se pagó la renovación de la concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital, aprobada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por 20 años más, teniendo como fecha de finalización en diciembre del año 2041.
- Consideraciones Fiscales del Ente.

1. Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Entidad está sujeta al I.S.R., la tasa fue del 30% para 2022 y conforme a la Ley del ISR vigente.

2. Ley del IMPAC

A partir de 2008, se abrogó, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

3. Pérdidas fiscales por amortizar

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio en el cual se realizará la amortización. Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como sigue:

Año Origen	Pérdidas fiscales por amortizar actualizada	Año de vencimiento
2012	429,319,198	2022
2013	402,747,332	2023
2014	464,591,853	2024
2015	382,818,662	2025
2016	324,155,766	2026
2017	339,156,918	2027

CUENTA PÚBLICA 2022

2018	303,160,348	2028
2019	807,799,590	2029
2020	256,289,786	2030
2021	215,624,238	2031
Total	3,925,663,691	

Fuente: Registros de la Entidad

4. Otras Contribuciones

La Entidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta derivado de honorarios pagados a personas físicas y pagos realizados al extranjero, asimismo, retenciones de ISR sobre sueldos y asimilables a salarios, enterar el 3% sobre remuneraciones al personal y las aportaciones al IMSS, SAR e INFONAVIT, a partir del 1 de enero del 2023 entro en vigor la retención del 1.5% de ISR a las personas del régimen simplificado de confianza.

- Con fecha 14 de abril de 2015 emitido por la Dirección General de Organización y Remuneración de la Administración Pública Federal dependiente de la Secretaría de la Función Pública, comunicó el refrendo de la Estructura Orgánica aprobada y registrada, la cual se compone de 62 plazas de Mando, la Estructura ocupacional registrada, la cual se compone de 114 plazas operativas y de 153 plazas de Honorarios asimilados a salarios, mismas que coinciden en su totalidad con el último registro ante la Secretaría de la Función Pública con vigencia a partir del 1º de julio del 2020, de 329 plazas.
- Esta Entidad no cuenta con fideicomisos, mandatos u análogos para el ejercicio 2022.

5. Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan se han preparado sobre la base de las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al Marco Conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados, con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

CUENTA PÚBLICA 2022

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada se tiene obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- A. Marco Conceptual
- B. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- C. Clasificador por Objeto del Gasto
- D. Clasificador por Tipo de Gasto
- E. Clasificador por Rubro de Ingresos
- F. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- G. Momentos Contables de los Egresos
- H. Momentos Contables de los Ingresos
- I. Manual de Contabilidad Gubernamental

El 8 de agosto de 2013, se publicó en el D.O.F., el Acuerdo por el que se determina la Norma de Información Financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el CONAC, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, consistentes en la determinación de los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014

6. Políticas Contables Significativas

a) Actualización

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la normatividad para el reconocimiento de los efectos de la inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria), para el Sector Paraestatal de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, que a partir del 15 de julio de 2011 fueron emitidos por el INEGI y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta el año 2022, se muestran a continuación:

Diciembre	INPC	Inflación Anual	Inflación Acumulada
2022	126.478	7.82%	18.33%
2021	117.318	7.36%	10.51%
2020	109.271	3.15%	3.15%

Fuente: Banco de México

b) Operaciones en el extranjero

La Entidad realiza operaciones en el extranjero por la venta de su señal internacional y por la compra de licencias de programas de televisión cultural, las operaciones que resultan de dicha actividad son registradas contablemente al tipo de cambio del día en que se realiza la operación. Al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio del peso en relación con la moneda extranjera fue de 18.3938 pesos, esto de conformidad al tipo de cambio emitido por la SHCP, la cual emite el tipo de cambio para el cierre del ejercicio 2022 para el registro de divisas extranjeras.

c) Método de Valuación de Acciones

La Entidad no posee acciones en empresas subsidiarias.

d) Método de Valuación de Inventarios

La Entidad no cuenta con inventarios, solo con almacén de materiales de consumo, el cual se valúa a costos promedios.

e) Beneficios a empleados

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios.

En virtud de la extinción del Fideicomiso Administrado por Grupo Nacional Provincial, S.A.B., a partir de junio de 2015 se celebró un contrato de Fondo de Inversión con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. para la administración del fondo que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe es de 11,589,844 pesos y 6,373,316 pesos respectivamente.

En 2016 se realizó la aportación que correspondía de conformidad con el estudio actuarial al ejercicio 2015 por 1,426,175 pesos, en tanto que para 2015 la aportación fue de 2,716,653 pesos.

Para el ejercicio 2017 y 2018 no se realizó aportación alguna para el fondo de pensiones, debido a recortes presupuestales, sin embargo, se registró en cuentas de orden contables la proyección de dicha aportación de conformidad con el cálculo actuarial del ejercicio 2017.

Para los ejercicios 2022, 2021, 2020 y 2019 no se realizó aportación alguna para el fondo de pensiones, debido a recortes presupuestales.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo

La Entidad al cierre del ejercicio 2022 registro una provisión a resultados con relación a los impuestos retenidos en el extranjero (ISR), debido a que este beneficio prescribe al quinto año, por lo cual se provisionará el importe de 1,399,183 pesos al cierre del ejercicio 2022.

g) Reservas

La Entidad cuenta con una reserva para Obligaciones Laborales según la NIFGG 05 "Obligaciones Laborales", el saldo al 31 de diciembre de 2022 es por un importe de 14,596,286 pesos.

h) Cambios en políticas contables

En el ejercicio 2015 por recomendación expresa del despacho de auditoría externa, se corrigió el método de depreciación sobre los bienes muebles de la Entidad, lo cual se revela en la Nota de Gestión Administrativa número 8 de este documento. En el ejercicio 2022 no existieron cambios a las políticas contables.

i) Reclasificaciones

Sin informar en este ejercicio.

j) Depuración y cancelación de saldos

Al cierre del ejercicio 2022, no se han afectado cancelación de saldos, ni depuración de cuentas.

k) Otros Rubros

También es preciso mencionar que Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. cuenta con políticas contables en los siguientes rubros.

1. Efectivo

El efectivo está integrado por devolución de moneda extranjera sobrante de los anticipos para viáticos a los funcionarios públicos que se utilizan para nuevas comisiones o se cambian en el banco para depósito a las cuentas de cheques, registrando en ese momento las diferencias en tipo de cambio.

2. Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales

En las cuentas de bancos se incluyen depósitos en cuentas bancarias productivas manteniendo los saldos mínimos para cada contrato. Las inversiones temporales en instrumentos financieros se expresan a su valor de mercado, los productos o gastos financieros que generan se registran en los resultados del ejercicio cuando corresponden a recursos propios, en el caso de recursos fiscales se enteran a la TESOFE al mes siguiente de su obtención.

3. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran por Clientes que se registran a su valor nominal. En clientes se registran los spots por transmitir facturados, utilizando una contra cuenta de pasivo, dentro del rubro de Otros Pasivos Circulantes, denominada Transmisión de Tiempo Aire por Consumir, debiendo quedar como anticipo, solamente lo cobrado al cierre del periodo.

4. Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Se registran las entregas de efectivo a los funcionarios públicos autorizados para ejercer gastos por cuenta de la Televisora, tales como Gastos por Comprobar o Viáticos Anticipados, que son comprobados mediante facturas o con el depósito de los sobrantes en cada comprobación, además de incluir en esta cuenta las cuentas por cobrar a clientes que no ha sido posible su recuperación.

5. Deudores por Fondos Fijos a Corto Plazo

Se registran los importes autorizados a los funcionarios públicos como fondos para gastos menores, generalmente al cierre del ejercicio se devuelven dichos fondos y se les autorizan nuevamente en el siguiente ejercicio.

6. Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Se incluyen en este rubro los Impuestos Pagados por Anticipado, retenidos por terceros, el IVA por acreditar, que incluye el IVA a favor de la Entidad, el cual por política interna se solicita su devolución al siguiente ejercicio, una vez que las cifras a favor son revisadas por el despacho de auditoría externa.

7. Derechos a recibir Bienes y Servicios

El saldo se integra por los anticipos a proveedores de bienes y servicios, cuando por cuestiones de adquisición es necesario desembolsar alguna suma de dinero, para la adquisición de un bien o servicio.

8. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Los almacenes de materiales y suministros de esta Entidad están valuados al costo original determinado por el método de costos promedio.

9. Estimación Para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra de acuerdo al análisis y evaluación que la Administración realiza sobre aquellos saldos con antigüedad superior a 180 días o con una antigüedad inferior cuya imposibilidad de cobro sea notoria, una vez que se han agotado las gestiones de cobro por parte del área responsable de la autorización de la transacción realizada, respecto a los impuestos retenidos por terceros, la Entidad no paga ISR por tener pérdida fiscal, por lo tanto el impuesto retenido en el extranjero no será posible recuperarlo.

10. Activos Intangibles

Debido a que a partir del ejercicio 2009 la Administración de la Entidad reconoció en los resultados, el costo de las producciones y coproducciones propiedad de la Entidad; en el ejercicio 2014 la Administración, modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles, consistente en que los activos intangibles producidos durante el periodo de 2007 a 2013, se amorticen anualmente al 5 por ciento y a partir de 2014 al 25 por ciento, así como los bienes producidos desde 2014. La modificación de esta política fue autorizada mediante Acuerdo del Honorable Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. con fecha 10 de febrero de 2015.

11. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los pasivos en moneda nacional se registran a su valor nominal y los pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio del dólar que publica el Banco de México que corresponda al día de emisión de la factura del proveedor, en caso de haber pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio, éstos se valúan conforme al tipo de cambio emitido en el diario oficial de la federación de fecha 30 de diciembre del 2022.

12. Otros Pasivos a Corto Plazo

Se registra el tiempo aire a favor de los clientes, el cual van consumiendo de conformidad a sus requerimientos por escrito, con lo que se elabora una orden de servicio que se envía al área de programación.

13. Pasivo no Circulante, Obligaciones Laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo de los beneficios.

14. Hacienda Pública, Aportaciones

De conformidad con la NIFGGSP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades", las aportaciones que otorga el Gobierno Federal para gasto corriente se reconocen como ingresos en el estado de resultados y las recibidas para inversión física se registran en el capital contable, éstas se capitalizan al siguiente ejercicio de su recepción e inversión, previa autorización de la Asamblea de Accionistas.

El ISR se registra en los resultados del ejercicio en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, así como en lo señalado por la NIFGGSP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades" respecto a no considerar las transferencias destinadas a cubrir déficit de operación, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal como ingresos acumulables para efectos de dichas leyes y normas, ni en la determinación de la participación de los trabajadores en la utilidad por no provenir de su operación al no ser generados por sus trabajadores, sino ser otorgados directamente por el Gobierno Federal.

15. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Las aportaciones y resultados acumulados incluyen el exceso en la actualización del capital contable acumulado hasta el 31 de diciembre de 2007, que se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC conforme a la NIFGGSP 04

CUENTA PÚBLICA 2022

“Reexpresión”, derivado del cambio a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

16. Ingresos de Gestión, Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales

Los ingresos se registran a partir de su recaudación y/o de la identificación jurídica del derecho de cobro relacionada con la documentación comprobatoria que los ampare. Los ingresos por servicios de spoteo en efectivo, así como los derivados de contratos de intercambios se registran como ingresos al momento en que se prestan los servicios, las facturas que emite la Entidad son por el importe total estipulado en el contrato. Las bonificaciones y promociones sobre ventas se registran en base a las tarifas autorizadas.

17. Resultado Integral de Financiamiento (RIF) y transacciones en Moneda Extranjera

Los productos y gastos financieros incluyen los intereses y las diferencias en cambios. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio emitido por el Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio y al rubro de activo fijo cuando se deriven por adquisiciones de estos.

18. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Concepto	Moneda	2022	2021
Clientes	Dólares Americanos	46,050	0
Proveedores	Dólares Americanos	0	0
Posición activa (pasiva) neta;		46,050	0

CUENTA PÚBLICA 2022

Al cierre del ejercicio 2022 el tipo de cambio del peso en relación con la moneda extranjera fue de 19.3986 pesos, éstos se valúan conforme al tipo de cambio emitido en el diario oficial de la federación de fecha 30 de diciembre del 2022.

8. Reporte Analítico de Activo

a) Bienes Muebles

El mobiliario y equipo se registró al costo de adquisición hasta el ejercicio 2012 de acuerdo con lo señalado en la NEIFGSP 015 "Norma para el Registro Contable del Activo Fijo" vigente hasta 2012, a partir del ejercicio 2013 se aplican los Lineamientos para la Valorización del Patrimonio.

El registro de la depreciación acumulada del activo fijo en el ejercicio 2015 presenta un cambio en el criterio de estimación atendiendo las Reglas Específicas para el Registro de Valoración del Patrimonio, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 22 de diciembre de 2014, apartado B, Inciso 6, que indica la metodología de registro y mismo apartado, Inciso 16.1 a).

Por lo anterior, la Entidad llevó a cabo un estudio respecto de la estimación de los años de vida útil de cada activo fijo (período durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso) atendiendo los criterios de obsolescencia técnica y uso esperado, determinando el monto depreciable (costo de adquisición disminuido de su valor de desecho o valor residual), lo que implicó un cambio en la mecánica de registro por el método de línea recta que hasta el ejercicio 2014 se reportaba.

El cambio en la metodología de registro mostró un beneficio en el resultado del ejercicio 2014 por la cantidad de 12,826,166 pesos, en virtud de que, al reconocer un valor residual, la base de depreciación es menor, al que se procedió a aplicar el factor derivado de los años de vida útil esperados por la Entidad. Al cierre del ejercicio 2015 el valor de desecho o valor residual de los Activos Fijos fue de 8,158,510 pesos, valor con base al factor determinado en estudios actuariales de activos fijos similares de la Entidad.

Para el periodo de enero a diciembre de 2018, la cuenta de Bienes Muebles de esta Entidad no presentó movimientos de alta. Sin embargo, en el periodo de enero a diciembre de 2018 se realizó la cancelación del efecto de la reexpresión de los bienes muebles que se dieron de baja en el ejercicio 2017, dando como resultado una afectación de 31,339,641 pesos sobre los bienes muebles actualizados y una disminución de su depreciación actualizada por 31,239,012 pesos, dando un resultado negativo de 100,629 pesos, mismos que fueron registrados en el rubro de rectificación de resultados de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2018 se llevó a cabo el levantamiento de inventario físico total de los bienes muebles de esta Entidad, en este proceso se detectó que la base de datos histórica tenía diversas imprecisiones en las descripciones, principalmente en los bienes del Equipo Técnico y de Grabación, ya que los mismos estaban registrados por conjunto de bienes y estos por sus características deberían de contar con sus registros individuales. Las imprecisiones impidieron la identificación uno a uno de los bienes existentes, por lo cual se creó una nueva base de datos con la información precisa y detallada.

Para valuar la base de datos nueva del Inventario de Bienes, se consideró necesario contar con la valuación profesional actualizada de los bienes, por lo que se contrató los servicios de una empresa especializada con personal certificado para obtener un avalúo sobre dicho inventario.

El resultado que arrojó la valuación de la nueva base de Bienes Muebles de la Entidad fue por 270,133,768 pesos, contablemente se tenía registrado un valor neto por 44,995,668 pesos, por lo anterior, al comparar los registros contables con el resultado del avalúo realizado se obtuvo un superávit por revaluación de 225,138,100 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2022

Para el ejercicio 2022 se dio de baja activo fijo obsoleto, esto por un importe de 738,187 pesos. La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicando las tasas de depreciación siguientes.

Concepto	Tasa anual %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Comunicación	16%
Equipo Eléctrico	10%
Herramientas	35%

Fuente: Normatividad Interna

Las transferencias del Gobierno Federal que corresponden al presupuesto de inversión recibido para adquisiciones de activo fijo y de obra pública, se capitalizan en el patrimonio.

b) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes Muebles

El terreno donde se ubica la antena de la Televisora, Ejido Cuauhtepac, Delegación Gustavo A. Madero, en el D.F. fue expropiado a favor de Televisión Metropolitana S.A. de C.V. en abril del 2013, los trámites para obtener la clave catastral están en proceso. Conforme al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, al cierre de diciembre de 2018 se obtuvo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), el avalúo paramétrico del bien inmueble propiedad de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., por lo cual se registró el importe de 11,643,020 pesos en libros contables de esta Entidad. Este Inmueble cuenta con el RFI número 9-71145-1 otorgado por el INDAABIN. Cabe destacar que dicho inmueble fue donado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEFDATU), mediante DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-19-68 hectárea de agostadero de uso común, dicho decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de abril de 2013.

c) Activos Intangibles

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ **Patentes; Marcas y Derechos**

En este rubro se registró la cuenta de Investigación y Desarrollo, que contiene saldos derivados de la apertura de la Televisora, con su actualización determinada en base a factores derivados del INPC.

➤ **Licencias**

El valor de desecho se considera cero, la estimación de años de vida útil se entiende como a continuación se muestra:

Licencias y derechos de transmisión: Conforme a la vigencia del Contrato.

Licencias y derechos Canal 22: Hasta el ejercicio 2013 20 años. (5 % anual).
A partir del 2014. 4 años (25% anual).

Considerando las vigencias y periodos anteriores, el método empleado conforme a las Reglas Específicas para la Valoración del Patrimonio es similar al método línea recta empleado hasta el año 2014.

A partir del ejercicio 2014 la Administración modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles producidos de 2007 a 2013, en 2015 la administración realizó los ajustes correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, el cambio provocó un incremento en el activo intangible por 44,158,995 pesos así como con la amortización acumulada en 18,430,947 pesos, obteniendo incremento neto en el activo intangible por 25,728,048 pesos y decremento en las pérdidas acumuladas por dicho monto. También como resultado del cambio aumentó la amortización del ejercicio por 11,519,343 pesos.

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles por 23,030,966 pesos, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Para el ejercicio 2022 esta Entidad aplico la tasa del 25% anual a la amortización de los Activos Intangibles, la cual ascendió a 25,582,373 pesos, así también el incremento en estos Activos fue de 23,050,697 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2022

d) Activos Diferidos

Este rubro incluye los Gastos de Instalación, Gastos de Organización y las Mejoras a Locales Arrendados, así como los efectos de la inflación de estos determinados con base a factores derivados del INPC. La amortización se calcula aplicando el método de línea recta conforme a lo siguiente:

Concepto	Tasa anual %
Mejoras a Locales Arrendados	5%
Gastos de Instalación	5%
Gastos de Organización	5%

Fuente: Normatividad Interna

Los inmuebles donde realiza sus actividades la Entidad son prestados por Estudios Churubusco. Por esta razón, las inversiones por mejoras en dichos inmuebles se registran como gastos de mantenimiento de inmuebles.

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada del activo diferido con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada del activo diferido por 5,258,639, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Al cierre del ejercicio 2022 estos gastos se encuentran totalmente amortizados.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre de 2022 esta Entidad no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

No existe información que reportar por esta Entidad.

11. Informe sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se presenta el reporte por separado del Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

12. Calificaciones otorgadas

CUENTA PÚBLICA 2022

Durante el ejercicio 2022, esta Entidad no fue objeto de ningún estudio crediticio, por lo cual no cuenta con alguna calificación de crédito otorgada.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

La Entidad cuenta con una Guía de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional cuyo propósito es evaluar la existencia y operación de los elementos del control interno y su grado de cumplimiento.

La Entidad cuenta con un Comité Revisor de Manuales y Procedimientos que revisa los programas de actualización, mejora continua y/o reingeniería de los procesos, guías y lineamientos que la Entidad requiere para atender la normatividad que le es aplicable y al mismo tiempo, establecer los niveles de control en la operación de esta institución.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Esta Entidad no tiene medidas de desempeño financiero que reportar.

c) Con la finalidad de cumplir con el Capítulo número I "Del Sistema de Contabilidad Gubernamental", de la Ley General de Contabilidad Gubernamental esta Entidad en el ejercicio 2018 operó con un sistema de información financiera denominado NAVISION (GRP), el cual permite registrar de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. Asimismo, genera estados financieros y presupuestales confiables, oportunos, comprensibles y periódicos, lo cual coadyuva a la toma de decisiones, a la transparencia, a la evolución y a la rendición de cuentas de esta Entidad.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, se continua con los trabajos de mejora continua al sistema de información financiera de esta Entidad.

14. Información por Segmentos

Con respecto a este numeral esta Entidad, no considera relevante presentar la información financiera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de enero de 2023 y hasta la fecha, que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que requieran ser revelados en dicha información financiera.

16. Partes Relacionadas

Respecto a este numeral, esta Entidad no considera relevante presentar la información financiera segmentada.

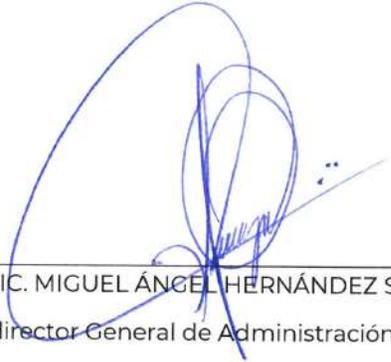
CUENTA PÚBLICA 2022

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El 15 de marzo de 2023, el Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez, Subdirector General de Administración y Finanzas y el Lic. Víctor Manuel Mancilla Escobar, Director de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Entidad, los accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.



LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
Subdirector General de Administración y Finanzas



LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR
Director de Finanzas



Ciudad de México, a 16 de marzo de 2023

PÁVEL CARLOS GLAUBER GRANADOS CHAPARRO
DIRECTOR GENERAL
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
PRESENTE

Con relación al proceso de auditoría externa para el ejercicio 2022 de **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)**, que nos fue encomendado por la Secretaría de la Función Pública y de conformidad con lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", ejercicio 2022, adjunto a la presente encontrará **1 (UN)** ejemplar del **DICTAMEN PRESUPUESTAL CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
URBÁN Y COMPAÑÍA, S.C.

C.P.C. HUGO HUMBERTO URBÁN CAUDILLO
SOCIO DIRECTOR

c.c.p. **LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNANDEZ.** - SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE CANAL 22. (UN EJEMPLAR)
C. VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR. - DIRECTOR DE FINANZAS DE CANAL 22. (UN EJEMPLAR)
MTRO. JOSÉ DE JESÚS ALAVEZ ROSAS. - TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CANAL 22. (UN EJEMPLAR)



**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A.
DE C.V. (CANAL 22)**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL
CON CIFRAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**



TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)

**Estados Presupuestales del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Con Dictamen Presupuestario**

Contenido:

- Dictamen Presupuestario
- Estados Presupuestales:
 - Estado analítico de ingresos
 - Ingresos de flujo de efectivo
 - Egresos de flujo de efectivo
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica y por objeto del gasto
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional-Programática
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
 - Gasto por categoría programática
 - Gasto por categoría programática (Armonizado)
 - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
 - Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
 - Notas a los estados presupuestales



DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y

**A LA H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de Entidad Gubernamental **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta CANAL 22 y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de CANAL 22 ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 16 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los encargos del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesarios para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en



su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de CANAL 22.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de CANAL 22.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
URBÁN Y COMPAÑÍA, S.C.

C.P.C. HUGO HUMBERTO URBÁN CAUDILLO
SOCIO DIRECTOR

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2023.

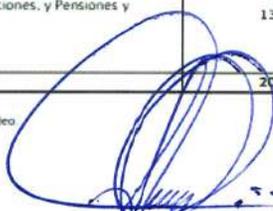
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

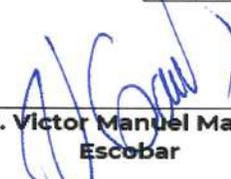
Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	71,400,000	0	71,400,000	27,918,132	27,918,132	-43,481,868
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	134,585,775	26,010,344	160,596,119	160,596,119	160,596,119	26,010,344
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	205,985,775	26,010,344	231,996,119	188,514,251	188,514,251	0
				Ingresos Excedentes		-17,471,524

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	205,985,775	26,010,344	231,996,119	188,514,251	188,514,251	-17,471,524
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	71,400,000	0	71,400,000	27,918,132	27,918,132	-43,481,868
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	134,585,775	26,010,344	160,596,119	160,596,119	160,596,119	26,010,344
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	205,985,775	26,010,344	231,996,119	188,514,251	188,514,251	0
				Ingresos Excedentes		-17,471,524

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


**Lic. Miguel Ángel Hernández
Suárez**

**Subdirector General de
Administración y Finanzas**


**Lic. Víctor Manuel Mancilla
Escobar**

Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

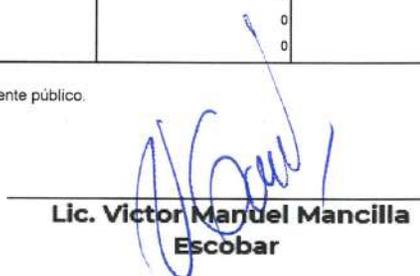
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	205,985,775	244,615,701	201,133,831
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	12,619,582	12,619,582
CORRIENTES Y DE CAPITAL	71,400,000	71,400,000	27,918,130
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	39,400,000	39,400,000	23,214,437
INTERNAS	39,400,000	39,400,000	23,214,437
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	32,000,000	32,000,000	4,703,693
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,000,000	2,000,000	567,812
OTROS	30,000,000	30,000,000	4,135,881
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	134,585,775	160,596,119	160,596,119
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	134,585,775	160,596,119	160,596,119
CORRIENTES	134,585,775	160,596,119	160,596,119
SERVICIOS PERSONALES	71,384,003	91,895,510	91,895,510
OTROS	63,201,772	68,700,609	68,700,609
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	205,985,775	231,996,119	188,514,249
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadoras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


**Lic. Miguel Ángel Hernández
Suárez**

**Subdirector General de
Administración y Finanzas**


**Lic. Víctor Manuel Mancilla
Escobar**

Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	205,985,775	244,615,701	201,133,831
GASTO CORRIENTE	204,507,151	230,517,495	185,183,432
SERVICIOS PERSONALES	97,803,162	118,314,669	106,817,809
DE OPERACIÓN	106,703,989	112,202,826	78,365,623
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	204,507,151	230,517,495	185,183,432
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	1,478,624	14,098,206	15,350,769
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	599,630

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


**Lic. Miguel Ángel Hernández
Suárez**

**Subdirector General de
Administración y Finanzas**


**Lic. Victor Manuel Mancilla
Escobar**

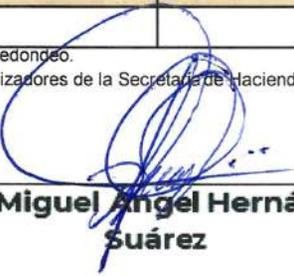
Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 48 CULTURA
 MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

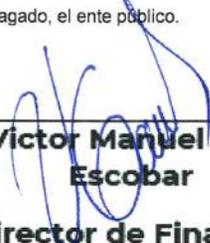
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	204,507,151	230,517,495	185,183,432	185,183,432	45,334,063

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Lic. Miguel Ángel Hernández
 Suárez

**Subdirector General de
 Administración y Finanzas**


 Lic. Victor Manuel Mancilla
 Escobar

Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	204,507,151	26,010,344	230,517,495	185,183,432	185,183,432	45,334,063
Total del Gasto	204,507,151	26,010,344	230,517,495	185,183,432	185,183,432	45,334,063

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Lic. Miguel Ángel Hernández
 Suárez

**Subdirector General de
 Administración y Finanzas**


 Lic. Victor Manuel Mancilla
 Escobar

Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
48 CULTURA
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	204,507,151	230,517,495	185,183,432	185,183,432	45,334,063
Gasto Corriente	204,507,151	230,517,495	185,183,432	185,183,432	45,334,063
Servicios Personales	97,803,162	118,314,669	106,817,809	106,817,809	11,496,860
1000 Servicios personales	97,803,162	118,314,669	106,817,809	106,817,809	11,496,860
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,217,368	25,482,472	25,482,472	25,482,472	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	38,546,678	38,546,679	28,886,781	28,886,781	9,659,898
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,716,881	14,224,160	12,761,265	12,761,265	1,462,895
1400 Seguridad social	9,035,113	11,506,778	11,336,413	11,336,413	170,365
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	25,235,303	28,292,710	28,140,827	28,140,827	151,883
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	51,819	261,870	210,051	210,051	51,819
Gasto De Operación	106,703,989	112,202,826	78,365,623	78,365,623	33,837,203
2000 Materiales y suministros	2,424,304	1,374,563	938,946	938,946	435,617
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	193,966	33,456	33,456	33,456	
2200 Alimentos y utensilios	493,998	470,969	186,301	186,301	284,668
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	280,531	175,646	175,646	175,646	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	60,176				
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,083,381	694,492	543,543	543,543	150,949
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	250,000				
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	62,252				
3000 Servicios generales	104,279,685	110,828,263	77,426,677	77,426,677	33,401,586
3100 Servicios básicos	7,591,629	4,024,743	3,451,705	3,451,705	573,038
3200 Servicios de arrendamiento	35,151,164	33,718,294	24,472,332	24,472,332	9,245,962
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	48,984,621	64,312,701	41,656,445	41,656,445	22,656,256
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,889,151	1,495,177	1,495,177	1,495,177	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,396,948	1,196,887	1,196,887	1,196,887	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	2,146,464	2,146,464	1,712,711	1,712,711	433,753
3700 Servicios de traslado y viáticos	700,000	700,000	391,870	391,870	308,130
3800 Servicios oficiales	125,000	125,000	125,000	125,000	
3900 Otros servicios generales	3,294,708	3,108,997	2,924,550	2,924,550	184,447
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


**Lic. Miguel Ángel Hernández
Suárez**

**Subdirector General de
Administración y Finanzas**


**Lic. Víctor Manuel Mancilla
Escobar**

Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	204,507,151	26,010,344	230,517,495	185,183,432	185,183,432	45,334,063
Total del Gasto	204,507,151	26,010,344	230,517,495	185,183,432	185,183,432	45,334,063

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


**Lic. Miguel Ángel Hernández
 Suárez**

**Subdirector General de
 Administración y Finanzas**


**Lic. Víctor Manuel Mancilla
 Escobar**

Director de Finanzas

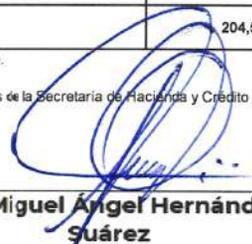
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Servicios personales	97,803,162	20,511,507	118,314,669	106,817,809	106,817,809	11,496,860
Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,217,368	5,265,104	25,482,472	25,482,472	25,482,472	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	38,546,678	1	38,546,679	28,886,781	28,886,781	9,659,898
Remuneraciones adicionales y especiales	4,716,881	9,507,279	14,224,160	12,761,265	12,761,265	1,462,895
Seguridad social	9,035,113	2,471,665	11,506,778	11,336,413	11,336,413	170,365
Otras prestaciones sociales y económicas	25,235,303	3,057,407	28,292,710	28,140,827	28,140,827	151,883
Pago de estímulos a servidores públicos	51,819	210,051	261,870	210,051	210,051	51,819
Materiales y suministros	2,424,304	-1,049,741	1,374,563	938,946	938,946	435,617
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	193,966	-160,510	33,456	33,456	33,456	
Alimentos y utensilios	493,998	-23,029	470,969	186,301	186,301	284,668
Materiales y artículos de construcción y de reparación	280,531	-104,885	175,646	175,646	175,646	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	60,176	-60,176				
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,083,381	-388,889	694,492	543,543	543,543	150,949
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	250,000	-250,000				
Herramientas, refacciones y accesorios menores	62,252	-62,252				
Servicios generales	104,279,685	6,548,578	110,828,263	77,426,677	77,426,677	33,401,586
Servicios básicos	7,591,629	-3,566,886	4,024,743	3,451,705	3,451,705	573,038
Servicios de arrendamiento	35,151,164	-1,432,870	33,718,294	24,472,332	24,472,332	9,245,962
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	48,984,621	15,328,080	64,312,701	41,656,445	41,656,445	22,656,256
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,889,151	-1,393,974	1,495,177	1,495,177	1,495,177	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,396,948	-2,200,061	1,196,887	1,196,887	1,196,887	
Servicios de comunicación social y publicidad	2,146,464		2,146,464	1,712,711	1,712,711	433,753
Servicios de traslado y viáticos	700,000		700,000	391,870	391,870	308,130
Servicios oficiales	125,000		125,000	125,000	125,000	
Otros servicios generales	3,294,708	-185,711	3,108,997	2,924,550	2,924,550	184,447
Total del Gasto	204,507,151	26,010,344	230,517,495	185,183,432	185,183,432	45,334,063

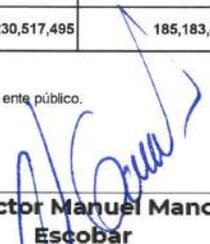
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


**Lic. Miguel Ángel Hernández
Suárez**

**Subdirector General de
Administración y Finanzas**


**Lic. Víctor Manuel Mancilla
Escobar**

Director de Finanzas

2	4		Aprobado	95,031,209	105,218,395			201,249,604			201,249,604	100.0
2	4		Modificado	114,952,269	112,101,271			227,053,540			227,053,540	100.0
2	4		Devengado	103,455,439	78,264,068			181,719,477			181,719,477	100.0
2	4		Pagado	103,455,439	78,264,068			181,719,477			181,719,477	100.0
2	4		Porcentaje Pag/Aprob	108.9	73.7			90.3			90.3	
2	4		Porcentaje Pag/Modif	90.0	69.8			80.0			80.0	
2	4	02	Cultura									
2	4	02	Aprobado	95,031,209	105,218,395			201,249,604			201,249,604	100.0
2	4	02	Modificado	114,952,269	112,101,271			227,053,540			227,053,540	100.0
2	4	02	Devengado	103,455,439	78,264,068			181,719,477			181,719,477	100.0
2	4	02	Pagado	103,455,439	78,264,068			181,719,477			181,719,477	100.0
2	4	02	Porcentaje Pag/Aprob	108.9	73.7			90.3			90.3	
2	4	02	Porcentaje Pag/Modif	90.0	69.8			80.0			80.0	
2	4	02	002									
2	4	02	002	Servicios de apoyo administrativo								
2	4	02	002	Aprobado	12,182,449	4,511,098		16,693,547			16,693,547	100.0
2	4	02	002	Modificado	17,369,440	1,325,098		18,694,538			18,694,538	100.0
2	4	02	002	Devengado	17,369,440	1,325,098		18,694,538			18,694,538	100.0
2	4	02	002	Pagado	17,369,440	1,325,098		18,694,538			18,694,538	100.0
2	4	02	002	Porcentaje Pag/Aprob	142.6	29.4		112.0			112.0	
2	4	02	002	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0			100.0	
2	4	02	002	M001								
2	4	02	002	M001	Actividades de apoyo administrativo							
2	4	02	002	M001	Aprobado	12,182,449	4,511,098	16,693,547			16,693,547	100.0
2	4	02	002	M001	Modificado	17,369,440	1,325,098	18,694,538			18,694,538	100.0
2	4	02	002	M001	Devengado	17,369,440	1,325,098	18,694,538			18,694,538	100.0
2	4	02	002	M001	Pagado	17,369,440	1,325,098	18,694,538			18,694,538	100.0
2	4	02	002	M001	Porcentaje Pag/Aprob	142.6	29.4	112.0			112.0	
2	4	02	002	M001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0			100.0	
2	4	02	002	M001	M-L. Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.							
2	4	02	002	M001	M-L. Aprobado	12,182,449	4,511,098	16,693,547			16,693,547	100.0
2	4	02	002	M001	M-L. Modificado	17,369,440	1,325,098	18,694,538			18,694,538	100.0
2	4	02	002	M001	M-L. Devengado	17,369,440	1,325,098	18,694,538			18,694,538	100.0
2	4	02	002	M001	M-L. Pagado	17,369,440	1,325,098	18,694,538			18,694,538	100.0
2	4	02	002	M001	M-L. Porcentaje Pag/Aprob	142.6	29.4	112.0			112.0	
2	4	02	002	M001	M-L. Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0			100.0	
2	4	02	008									
2	4	02	008	Fomento y promoción de la cultura								
2	4	02	008	Aprobado	82,848,780	101,707,297		184,556,057			184,556,057	100.0
2	4	02	008	Modificado	97,582,829	110,776,173		208,359,002			208,359,002	100.0
2	4	02	008	Devengado	86,085,959	76,938,970		163,024,939			163,024,939	100.0
2	4	02	008	Pagado	86,085,959	76,938,970		163,024,939			163,024,939	100.0
2	4	02	008	Porcentaje Pag/Aprob	103.9	75.6		88.3			88.3	
2	4	02	008	Porcentaje Pag/Modif	88.2	69.5		78.2			78.2	
2	4	02	008	E013								
2	4	02	008	E013	Producción y transmisión de materiales culturales y artísticos							
2	4	02	008	E013	Aprobado	82,848,780	101,707,297	184,556,057			184,556,057	100.0
2	4	02	008	E013	Modificado	97,582,829	110,776,173	208,359,002			208,359,002	100.0
2	4	02	008	E013	Devengado	86,085,959	76,938,970	163,024,939			163,024,939	100.0
2	4	02	008	E013	Pagado	86,085,959	76,938,970	163,024,939			163,024,939	100.0
2	4	02	008	E013	Porcentaje Pag/Aprob	103.9	75.6	88.3			88.3	
2	4	02	008	E013	Porcentaje Pag/Modif	88.2	69.5	78.2			78.2	
2	4	02	008	E013	M-L. Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.							
2	4	02	008	E013	M-L. Aprobado	82,848,780	101,707,297	184,556,057			184,556,057	100.0
2	4	02	008	E013	M-L. Modificado	97,582,829	110,776,173	208,359,002			208,359,002	100.0
2	4	02	008	E013	M-L. Devengado	86,085,959	76,938,970	163,024,939			163,024,939	100.0
2	4	02	008	E013	M-L. Pagado	86,085,959	76,938,970	163,024,939			163,024,939	100.0
2	4	02	008	E013	M-L. Porcentaje Pag/Aprob	103.9	75.6	88.3			88.3	
2	4	02	008	E013	M-L. Porcentaje Pag/Modif	88.2	69.5	78.2			78.2	

*) Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 100%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado al cliente público.

Lic. Miguel Ángel Hernández
Suárez
Subdirector General de
Administración y Finanzas

Lic. Víctor Manuel Mancilla
Escobedo
Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DÉVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	3,257,547	206,408	3,463,955	3,463,955	3,463,955	
Coordinación de la Política de Gobierno	3,257,547	206,408	3,463,955	3,463,955	3,463,955	
Desarrollo Social	201,249,604	25,803,936	227,053,540	181,719,477	181,719,477	45,334,063
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	201,249,604	25,803,936	227,053,540	181,719,477	181,719,477	45,334,063
Total del Gasto	204,507,151	26,010,344	230,517,495	185,183,432	185,183,432	45,334,063

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Lic. Miguel Ángel Hernández
 Suárez

**Subdirector General de
 Administración y Finanzas**


 Lic. Víctor Manuel Mancilla
 Escobar

Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	204,507,151	26,010,344	230,517,495	185,183,432	185,183,432	45,334,063
Desempeño de las Funciones	184,556,057	23,802,945	208,359,002	163,024,939	163,024,939	45,334,063
Prestación de Servicios Públicos	184,556,057	23,802,945	208,359,002	163,024,939	163,024,939	45,334,063
Administrativos y de Apoyo	19,951,094	2,207,399	22,158,493	22,158,493	22,158,493	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	16,693,547	2,000,991	18,694,538	18,694,538	18,694,538	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,257,547	206,408	3,463,955	3,463,955	3,463,955	
Total del Gasto	204,507,151	26,010,344	230,517,495	185,183,432	185,183,432	45,334,063

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Lic. Miguel Ángel Hernández
 Suárez

**Subdirector General de
 Administración y Finanzas**


 Lic. Víctor Manuel Mancilla
 Escobar

Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹⁾
48 CULTURA
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FINANCIERA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	97,803,162	106,703,989			204,507,151					204,507,151				100.0
				TOTAL MODIFICADO	118,314,869	112,202,826			230,517,495					230,517,495				100.0
				TOTAL DEVENGADO	106,817,809	78,365,623			185,183,432					185,183,432				100.0
				TOTAL PAGADO	106,817,809	78,365,623			185,183,432					185,183,432				100.0
				Porcentaje Pag/Aprob	109.2	73.4			90.6					90.6				
				Porcentaje Pag/Modif	90.3	69.8			80.3					80.3				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	82,848,780	101,707,297			184,556,057					184,556,057				100.0
1	2			Modificado	97,582,829	110,776,173			208,359,002					208,359,002				100.0
1	2			Devengado	86,085,969	76,938,970			163,024,939					163,024,939				100.0
1	2			Pagado	86,085,969	76,938,970			163,024,939					163,024,939				100.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	103.9	75.6			88.3					88.3				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	88.2	69.5			78.2					78.2				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	82,848,780	101,707,297			184,556,057					184,556,057				100.0
1	2	E		Modificado	97,582,829	110,776,173			208,359,002					208,359,002				100.0
1	2	E		Devengado	86,085,969	76,938,970			163,024,939					163,024,939				100.0
1	2	E		Pagado	86,085,969	76,938,970			163,024,939					163,024,939				100.0
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	103.9	75.6			88.3					88.3				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	88.2	69.5			78.2					78.2				
1	2	E	013	Producción y transmisión de materiales culturales y artísticos														
1	2	E	013	Aprobado	82,848,780	101,707,297			184,556,057					184,556,057				100.0
1	2	E	013	Modificado	97,582,829	110,776,173			208,359,002					208,359,002				100.0
1	2	E	013	Devengado	86,085,969	76,938,970			163,024,939					163,024,939				100.0
1	2	E	013	Pagado	86,085,969	76,938,970			163,024,939					163,024,939				100.0
1	2	E	013	Porcentaje Pag/Aprob	103.9	75.6			88.3					88.3				
1	2	E	013	Porcentaje Pag/Modif	88.2	69.5			78.2					78.2				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	14,954,402	4,996,692			19,951,094					19,951,094				100.0
1	3			Modificado	20,731,840	1,426,653			22,158,493					22,158,493				100.0
1	3			Devengado	20,731,840	1,426,653			22,158,493					22,158,493				100.0
1	3			Pagado	20,731,840	1,426,653			22,158,493					22,158,493				100.0
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	138.6	28.6			111.1					111.1				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	12,182,449	4,511,098			16,693,547					16,693,547				100.0
1	3	M		Modificado	17,369,440	1,325,098			18,694,538					18,694,538				100.0
1	3	M		Devengado	17,369,440	1,325,098			18,694,538					18,694,538				100.0
1	3	M		Pagado	17,369,440	1,325,098			18,694,538					18,694,538				100.0
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	142.6	29.4			112.0					112.0				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	12,182,449	4,511,098			16,693,547					16,693,547				100.0
1	3	M	001	Modificado	17,369,440	1,325,098			18,694,538					18,694,538				100.0
1	3	M	001	Devengado	17,369,440	1,325,098			18,694,538					18,694,538				100.0

1	3	M	001	Pagado	17,369,440	1,325,098	18,694,538			18,694,538	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	142.6	29.4	112.0			112.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0			100.0			
1	3	O		Apoy a la función pública y al mejoramiento de la gestión									
1	3	O		Aprobado	2,771,953	485,594	3,257,547			3,257,547	100.0		
1	3	O		Modificado	3,362,400	101,555	3,463,955			3,463,955	100.0		
1	3	O		Devengado	3,362,400	101,555	3,463,955			3,463,955	100.0		
1	3	O		Pagado	3,362,400	101,555	3,463,955			3,463,955	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	121.3	20.9	106.3			106.3			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0			100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno									
1	3	O	001	Aprobado	2,771,953	485,594	3,257,547			3,257,547	100.0		
1	3	O	001	Modificado	3,362,400	101,555	3,463,955			3,463,955	100.0		
1	3	O	001	Devengado	3,362,400	101,555	3,463,955			3,463,955	100.0		
1	3	O	001	Pagado	3,362,400	101,555	3,463,955			3,463,955	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	121.3	20.9	106.3			106.3			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0			100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el erp público.


**Lic. Miguel Ángel Hernández
Suárez**
**Subdirector General de
Administración y Finanzas**


**Lic. Víctor Manuel Mancilla
Escobar**
Director de Finanzas

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	188,514,251
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	6,994,566
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	6,994,566
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	6,304,334
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	6,304,334
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	189,204,483
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	185,183,432
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	25,451,823
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	15,595,550
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

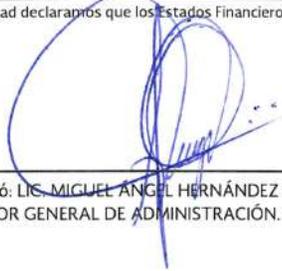
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	9,856,273
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	62,732,164
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	67,936,382
Provisiones	1,399,183
Disminución de inventarios	193,251
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	-6,840,138
Otros gastos contables no presupuestarios	43,486
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	222,463,773

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR
DIRECTOR DE FINANZAS

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)

(EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), constituida el 16 de noviembre de 1990 de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, según consta en el Acta Constitutiva Núm. 54712, pasada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, Notario Público núm. 74 del Distrito Federal. El capital social de la Entidad está constituido en un 99.99 por ciento por las aportaciones del Gobierno Federal y un 0.01 por ciento a favor del Instituto Nacional de Cinematografía (IMCINE), lo que la ubica como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, la cual se encuentra sectorizada a la Secretaría de Cultura.

El objeto social de la Entidad, entre otros, es el de operar como permisionaria y/o concesionaria de estaciones de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos y/o concesiones y la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión.

Durante el Ejercicio 2022, Canal 22 operó como una concesionaria de radiodifusión de uso comercial con base en el título de refrendo de concesión de fecha 01 de enero de 2022, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a favor de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con vigencia de 30 años contados a partir de la fecha señalada y hasta el 31 de diciembre de 2052.

NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

a) Estados e información financiera presupuestaria.

Las cifras presupuestales se obtienen del registro en un sistema contable electrónico, para obtener informes de la base de datos, se transfieren a hojas de cálculo electrónicas por partida específica y capítulo de gasto de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal vigente, así como la situación que guarda el presupuesto en los diferentes tiempos de registro: autorizado, comprometido, devengado, ejercido y pagado de conformidad con las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados de información financiera presupuestaria que comprenden:

- Ingresos de Flujo de Efectivo.
- Egresos de Flujo de Efectivo.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa Armonizado.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica Armonizado.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Armonizado.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Armonizado.

Los cuales han sido preparados de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, así como la normativa emitida por el CONAC.

b) Ingresos presupuestales y contables.

Los ingresos de la Entidad se presentan en el Flujo de Efectivo de Productoras de Bienes y Servicios en el renglón de Corrientes y de Capital y estos se clasifican en venta de servicios e ingresos diversos; la televisora obtuvo los ingresos por concepto de venta de tiempo en pantalla, así como suscriptores de la señal Internacional. Contablemente los ingresos se registran cuando se prestan los servicios y presupuestalmente cuando se cobran.

Los intereses generados por las inversiones con recursos provenientes de Apoyos Fiscales se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación, de conformidad con las disposiciones normativas vigentes.

El ingreso de los recursos fiscales se registra de forma virtual, ya que estos se aplican de forma directa por la Tesorería de la Federación a los proveedores y prestadores de servicio mediante la elaboración de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), a través de la Cuenta Única de la Tesorería de la Federación (CUT).

c) Gastos e inversiones presupuestales y contables.

Los gastos se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios. La columna de pagado en los informes presupuestales, corresponden a los gastos y servicios recibidos pagados.

d) Operaciones ajenas.

Las operaciones ajenas, corresponden a importes retenidos que se derivaron de compromisos de pago a favor de terceros, contractuales y legales de conformidad a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado artículo 1-A y del artículo 3 de su Reglamento.

NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

En el ejercicio fiscal 2022, la televisora participó en el programa presupuestario "E013 Producción y transmisión de materiales culturales y artísticos" junto con Radio Educación del Sector Cultura, compartiendo la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y no cuenta con una meta asociada al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), por lo que la Coordinadora de Sector es quien reporta en

el Portal Aplicativo de la SHCP (PASH), en el módulo de “PbR – Evaluación al Desempeño”.

Para el presente ejercicio la MIR se construyó respecto del Programa Anual de Trabajo de la Televisora, alineado a su vez con el Programa Sectorial en su Objetivo 5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor, a través de la estrategia 5.4. Estructurar una oferta amplia y variada de contenidos culturales, periodísticos y educativos para radio y televisión culturales, con el fin de promover su difusión, a nivel nacional e internacional, a través de las señales propias y de la dotación de contenidos a otras transmisoras, llevando a cabo la acción 5.4.1. Producir contenidos artísticos, culturales y periodísticos, así como contenidos para grupos específicos e históricamente discriminados, para difundir la riqueza cultural de México entre un mayor número de personas; 5.4.2. Promover el intercambio y dotación de contenidos culturales para radio y televisión a nivel nacional e internacional; 5.4.3. Promover el conocimiento de la diversidad cultural del país a través de la transmisión de los eventos culturales relevantes, para que puedan ser apreciados y disfrutados por un mayor número de personas y 5.4.7. Impulsar el uso de tecnologías digitales y medios alternativos para la difusión de los contenidos de la radio y televisión culturales.

Los indicadores se construyeron con la Metodología del Marco Lógico. Las cifras presentadas al cierre del Ejercicio 2022 en los indicadores en que participa Televisión Metropolitana son los siguientes:

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) A DICIEMBRE DE 2022 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

EJERCICIO	Atribución	Programa Preconstruido	Descripción del indicador	Frecuencia de mediciones	Unidad de Medida	Metas Programadas			Metas Alcanzadas		Observaciones	
						Anual Original (A)	Anual Revisado (B)	Al 31 de DICIEMBRE DE 2022 (C)	Cumplimiento %			
									Cuente Meta Original (D)	Cuente Meta Alcanzada (E)		
Ej No. 2. Futuro Social Objetivo: Cultura para la paz, para el bienestar y para todos	E013 Producción y transmisión de materiales culturales y artísticos.	Objetivo: 5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor. Estrategia 5.4. Estructurar una oferta amplia y variada de contenidos culturales, periodísticos y educativos para radio y televisión culturales, con el fin de promover su difusión, a nivel nacional e internacional, a través de las señales propias y de la dotación de contenidos a otras transmisoras. Línea de acción: 5.4.1. Producir contenidos artísticos, culturales y periodísticos, así como contenidos para grupos específicos e históricamente discriminados, para difundir la riqueza cultural de México entre un mayor número de personas.	Transmisión de programas de contenido artístico y cultural en la República Mexicana.	Anual	Televisión por satélite	63,495,281	63,495,281	63,495,281	66,833,869	84.79%	84.79%	
			Producción de series y programas culturales	Manual	Programas producidos	520	200	280	998	101.56%	119.9%	
			Difusión de programas de televisión propios, producciones especiales y otros materiales en la plataforma YouTube.	Manual	Horas producidas	800	56	56	531	66.50%	69.52%	
			Transmisión de programas de televisión por contenido cultural y artístico	Manual	Programas transmitidos	34,568	34,568	34,568	32,840	97.89%	97.89%	
			Difusión en redes sociales de Canal 22	Manual	Interacciones en redes sociales	5,000,000	2,950,000	2,950,000	2,860,481	57.02%	60.26%	
			Visualización de programas de televisión propios, producciones especiales y otros materiales en la plataforma YouTube.	Manual	Visualizaciones YouTube	10,000,000	6,500,000	6,500,000	6,487,386	64.87%	65.53%	

MIR= Matriz de Indicadores de Resultados
 PNDS= Plan Nacional de Desarrollo
 PÉCA= Programa Especial de Cultura y Artes
 PI= Programa Institucional

❖ **Televidentes potenciales**

Al cierre del Ejercicio 2022, la señal abierta de Televisión Metropolitana S.A. de C.V. alcanzó a 66,538,669 televidentes potenciales, ofreciendo una televisión cultural completamente gratuita, lo que significa el 104.79 por ciento de nuestra meta programada, respecto a la meta programada de 63,495,861. Este número corresponde a lo registrado en el Sistema de Consultas y Preamátesis de Cobertura de Radiodifusión en línea del Instituto Federal de Telecomunicaciones para la cobertura de las siguientes localidades; Área Metropolitana de la Ciudad de México y en el interior de la República: Aguascalientes, Aguascalientes; Campeche, Campeche; Colima, Colima; Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal y Tapachula, Chiapas; Toluca, Edo de México; León y Celaya, Guanajuato; Guadalajara, Jalisco; Morelia y Uruapan, Michoacán; Monterrey, Nuevo León; Oaxaca, Oaxaca; Puebla, Puebla; Querétaro, Querétaro; Mazatlán, Sinaloa; Hermosillo y Cd. Obregón, Sonora; Villahermosa, Tabasco; Tampico, Tamaulipas; Xalapa y Coatzacoalcos, Veracruz; Mérida, Yucatán; Zacatecas, Zacatecas. La variación es derivada de la apertura en 3 localidades más (Culiacán y Los Mochis, Sinaloa y Tepic en Nayarit) realizado por el Sistema Público de Radiodifusión (SPR), quien multiplexa la señal Cultural de Canal 22.

❖ **Transmisión de programas de televisión con contenido cultural y artístico**

De enero a diciembre de 2022 Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. transmitió en las señales 22.1, 22.2 e Internacional de Canal22, 33,842 programas de los 34,564 programados a transmitirse en el ejercicio, alcanzando el 97.91 por ciento de cumplimiento debido al lanzamiento de MX Nuestro Cine a partir del 28 de noviembre en la señal 22.2. Toda vez que actualmente es una señal dedicada a la cinematografía mexicana, la cifra del número de programas transmitidos fue notablemente menor, pues los contenidos son películas, documentales y programas de una mayor duración.

❖ **Producción de series y programas culturales**

De enero a diciembre de 2022, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. produjo 996 programas y piezas de TV, de los 890 programas y piezas programadas para el ejercicio, por lo que alcanzó un cumplimiento de 111.91 por ciento debido a que desde los primeros meses del año iniciaron las transmisiones del noticiero Noticias 22, de los programas informativos: Debate 22 (con transmisiones de lunes a viernes), Semanario 22 y Por si las moscas; asimismo, se realizaron 3 temporadas del programa Chamuco TV (en coproducción), 2 temporadas del programa Me canso ganso, nuevas temporadas de las series: La dichosa palabra, Tratos y retratos, La oveja eléctrica, Pantalla de cristal (en coproducción), La raíz doble, Catársis, Cine en corto, Marquesina y Algarabía; así como, el lanzamiento de los nuevos proyectos: Se dice por ahí, Léemelo, # Persona y Cinema 22 con Roberto Fiesco; varias cápsulas y presentaciones; además de la cobertura del evento Mondiacult, óperas, y conciertos.

❖ **Realización de producciones y programación de materiales en formatos que permitan su difusión en Streaming y YouTube**

De enero a diciembre de 2022 se subieron 533.09 horas a los canales de YouTube Canal 22, Noticias 22 y ¡Clic Clac!, respecto de las 510 horas programadas. Lo que representó un cumplimiento de 104.53 por ciento de la meta programada.

Se superó la meta establecida debido a que durante el último mes se ofrecieron nuevos programas como Cinema 22 y Marquesina, producciones para el canal MX Nuestro Cine; Juega con Idaya, cápsulas realizadas para el canal de ¡Clic Clac! Y piezas realizadas por los especiales de Navidad y Año Nuevo.

❖ **Difusión en redes sociales de Canal 22**

De enero a diciembre 2022, se recibieron 2,960,481 interacciones en las redes sociales de Canal 22 respecto a las 2,950,000 interacciones planeadas. Lo que representa el 100.36 por ciento de la meta programada.

Se superó la meta establecida, debido a la difusión estratégica realizada durante el mes de diciembre en particular de la programación especial de Navidad y Año Nuevo: los especiales con la embajada China, el homenaje a Rafael Cauduro, el estreno del documental por los 50 años del Festival Internacional Cervantino, además de las efemérides y los contenidos de Gaceta 22.

❖ **Visualización de programas de televisión propios, producciones especiales y otros materiales en la plataforma YouTube**

En el periodo de enero a diciembre 2022, se obtuvieron 12,487,865 visualizaciones con respecto a los 11,500,000 visualizaciones planeadas en los canales de YouTube. Lo que representó el 108.59 por ciento de la meta programada.

Se superó la meta establecida debido a que la estrategia empleada permite una mayor visibilidad al compartir contenidos nuevos todos los días. Esta estrategia consiste en hacer una planeación que nos permita subir materiales de manera diaria, pueden ser transmisiones en vivo, programas completos de producciones propias, materiales promocionales y/o cápsulas, además de editar contenidos cortos de los mismos programas y seguir en búsqueda de materiales que podamos ofrecer a través de la plataforma. Por otra parte, se mantiene una imagen fresca y renovada todo el tiempo con actualización de headers y movimiento constante en sus listas de reproducción destacadas.

Adicionalmente a las metas reportadas en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), se reporta en el Sistema de Información del Sector Cultura (SISC), la siguiente meta:

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2022

Nombre y Descripción del Indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Metas Anual	Metas Anual	Metas Alcanzadas		Comparativo 2021-2022 E=(D-C)	Porcentaje de Cumplimiento contra meta original 2022 (D*100)/A	Porcentaje de Cumplimiento contra meta modificada 2022 (D*100)/B
			Original 2022	Modificada 2022	Al 4to Trimestre de 2021 (C)	Al 4to Trimestre de 2022 (D)			
			(A)	(B)					
Consolidar e incrementar las ventas en efectivo	Suma del importe facturado	Pesos	\$25,000,000.00	\$25,000,000.00	\$33,599,299.00	\$30,354,660.00	-\$3,244,639.00	121.42%	121.42%

Las cifras de facturación de recursos propios, de enero a diciembre de 2022 alcanzan el monto de 30'354,660 pesos, cifra mayor en 5'354,660 pesos, respecto de la meta programada para el periodo, fijada en 25'000,000 de pesos. En términos porcentuales, el monto facturado representa un avance del 121.42 por ciento respecto de la meta anual.

Las anteriores cifras se derivan de la facturación al sector gobierno por 11'340,655 pesos de las siguientes dependencias: del FONACOT, de la SICT, del Gobierno de la CDMX, de la SEMAR, de la UNAM, de la SEDENA, de Radio Educación, del INAH, de TELECOMM, del IPN, de PEMEX, de la Secretaría de Cultura, del IMSS, del INBAL, del ISSSTE, y 5'450,075 pesos de los siguientes entes de los sectores social y privado: TMK Logistiks, S. A. de C. V. (INOVA), 7A Media Corp, Endemol Shine Boomdog, S. A. P. I de C. V., Arturo Damián Gómez, Estudio México Films S. A. de C. V., Patricia Guadalupe Sánchez Reyes y Circo Azul, S. A. de C. V., así como 13'563,930 pesos, de la Señal internacional por concepto de la facturación de pauta comercial de Condista, por suscriptores, y Dicapta de Thema América Inc.

Es importante precisar que, en esta meta se refleja el esfuerzo del personal de la Subdirección General Comercial por generar ingresos extraordinarios a los recursos fiscales con los que cuenta la Televisora, como tal, se refiere al importe monetario de la venta en efectivo realizada, por lo que jamás se deberá entender como el ingreso de los recursos en las cuentas de la televisora.

Para el ejercicio 2022, la Secretaría de Cultura solicitó reportar el comportamiento de las redes sociales de la televisora (Portal electrónico, Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), a través de 13 indicadores diseñados por la Coordinadora de Sector; los cuales, son reportados de manera mensual y no participan en la MIR. Sin embargo, para el período que se informa estos indicadores mostraron el siguiente comportamiento:

INDICADORES DE REDES SOCIALES PROGRAMADAS EN 2022

CONCENTRADO DE METAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022							
RED SOCIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	PROGRAMADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	ALCANZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN	
						ABSOLUTA	RELATIVA
Visitas a portales electrónicos	Usuarios únicos	2,000,000	1,173,000	1,173,000	1,202,315	29,315	102.50%
FACEBOOK	Cantidad de suscriptores al corte	1,046,886	987,232	987,232	984,109	-3,123	99.68%
	Posts elaborados	11,000	10,100	10,100	10,633	533	105.28%
	Alcance de la publicación	55,000,000	37,000,000	37,000,000	41,834,610	4,834,610	113.07%
TWITTER	Cantidad de suscriptores al corte	1,150,211	1,125,030	1,125,030	1,125,179	149	100.01%
	Tuits elaborados	10,200	7,980	7,980	8,473	493	106.18%
	Impresiones	68,500,000	19,890,000	19,890,000	13,493,706	-6,396,294	67.84%
INSTAGRAM	Cantidad de suscriptores al corte	312,308	244,890	244,890	253,024	8,134	103.32%
	Imágenes subidas	1,500	1,850	1,850	2,146	296	116.00%
	Impresiones recibidas	45,000,000	16,502,000	16,502,000	17,655,446	1,153,446	106.99%
YOUTUBE	Cantidad de suscriptores al corte	578,469	385,159	385,159	389,271	4,112	101.07%
	Videos subidos	1,300	1,490	1,490	1,652	162	110.87%
	Vistas o visitas	32,000,000	11,500,000	11,500,000	12,487,865	987,865	108.59%

A finales de 2021, la Secretaría de Cultura propuso líneas para ubicar las diferentes acciones que se llevan a cabo en las distintas instituciones del Sector para la atención específica de niñas, niños y adolescentes, reportadas de manera mensual y que no participan en la MIR. Cabe señalar que estas acciones son complementarias a todas aquellas ya ubicadas y que realizan la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, el Sistema Nacional de Fomento Musical, la Dirección General de Vinculación Cultural y el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Para el período que se informa estos indicadores mostraron el siguiente comportamiento:

INDICADORES DE ATENCIÓN ESPECÍFICA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PROGRAMADAS EN 2022

CONCENTRADO DE METAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022							
RED SOCIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	PROGRAMADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	ALCANZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN	
						ABSOLUTA	RELATIVA
Barra Infantil Clic Clac	Horas de transmisión	2,496	2,496	2,496	2,340	-156	93.75%
	Visitas Micrositio Clic Clac	19,000	24,000	24,000	22,801	-1,199	95.00%
	Canal de YouTube Clic Clac (Total de suscriptores)	1,702	1,702	1,702	1,725	23	101.35%
	Canal de YouTube Clic Clac (Visualizaciones)	20,000	25,000	25,000	27,569	2,569	110.28%

NOTA 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

a) Presupuesto original.

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos comunicado mediante oficio UAF/004-8/2022, de fecha 03 de enero de 2022, de la Secretaría de Cultura, autorizado por la H. Cámara de Diputados, a través de un formato denominado Flujo de Efectivo de Productoras de Bienes y Servicios y el Análisis Funcional Programático Económico (Efectivo), publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), en la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ; https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/48/r48_mhl_feie.pdf, estructurado en recursos propios y fiscales, el ejercicio de los recursos se autorizó para el gasto corriente, y ascendió a 204,507,151 pesos.

b) Modificaciones presupuestarias del ejercicio fiscal del año 2022.

El presupuesto modificado autorizado al cierre del ejercicio fiscal 2022, es por un importe de 230'517,495.00 pesos, de éstos, 160'596,119.00 pesos corresponden a Apoyos Fiscales y 69'921,376.00 pesos a recursos propios.

ADECUACIONES PRESUPUESTALES 2022

El presupuesto original para el ejercicio fiscal 2022 se modificó por un total de 150 adecuaciones autorizadas como a continuación se enlistan:

➤ ADECUACIONES COMPENSADAS DE CALENDARIO DE GASTO AUTORIZADO

Se realizaron 81 adecuaciones presupuestales compensadas que correspondieron a movimientos de calendario con un importe total de 49,849,750 pesos para **ampliaciones**, así como **reducciones** que se integran por capítulo de gastos de la siguiente manera; Servicios Personales 18,400,275 pesos, para Materiales y Suministros 1,179,500 pesos, para Servicios Generales 30,269,975 pesos, éstas se realizaron para atender las necesidades de operación de la televisora.

➤ ADECUACIONES ENTRE CLAVES PRESUPUESTALES

Se registraron 55 adecuaciones, que modifican tanto en ampliaciones como en reducciones el presupuesto original autorizado de la siguiente manera; para **ampliaciones** en el capítulo de gasto Servicios Personales 14,275,198 pesos y para Servicios Generales 20,905,249 pesos, para **reducciones** en el capítulo de gasto

Servicios Personales 14,275,198 pesos, para Materiales y Suministros 799,741 pesos y para Servicios Generales 15,739,480 pesos generando un efecto neto en ampliaciones de 4,366,028 pesos.

➤ **ADECUACIONES PRESUPUESTALES CON AFECTACION AL RAMO 23**

Se realizaron 12 adecuaciones presupuestales que afectan al Ramo 23, en ampliaciones y reducciones como sigue: para **ampliaciones** en el capítulo de gasto Servicios Personales 20,511,507 pesos, para Servicios Generales 5,160,904 pesos y para **reducciones** en el capítulo de gasto Servicios Generales 27,000 pesos con un importe neto total mayor de ampliaciones por 25,645,411 pesos.

➤ **ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS REASIGNACIONES POR RESERVA**

Se realizó 1 adecuación presupuestal compensada que corresponde a un movimiento de Reasignaciones por reserva en los capítulos de gasto de Materiales y Suministros por 250,000 y de 3,751,096 en Servicios Generales con un importe total de 4,001,096.

➤ **ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS RESERVA Y LIBERACIÓN**

Se realizó 1 adecuación presupuestal que corresponde a un movimiento de Reserva y Liberación con un importe total de 4,001,096 pesos para reducción en los capítulos de gasto de Materiales y Suministros por 250,000 y de 3,751,096 en Servicios Generales.

Modificaciones presupuestarias del ejercicio fiscal 2022

Capítulo de Gasto	Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Variación	
					Absoluta	Relativa
Servicios Personales	97,803,162	53,186,980	- 32,675,473	118,314,669	20,511,507	21%
Materiales y Suministros	2,424,304	1,429,500	- 2,479,241	1,374,563	- 1,049,741	-43%
Servicios Generales	104,279,685	60,087,224	- 53,538,646	110,828,263	6,548,578	6%
Gasto corriente	204,507,151	114,703,704	- 88,693,360	230,517,495	26,010,344	13%
Total	204,507,151	114,703,704	- 88,693,360	230,517,495	26,010,344	13%

Modificaciones a recursos fiscales

Capítulo de Gasto	Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Variación	
					Absoluta	Relativa
Servicios Personales	71,384,003	53,186,980	- 32,675,473	91,895,510	20,511,507	29%
Materiales y Suministros	1,213,524	1,429,500	- 2,479,241	163,783	- 1,049,741	-87%
Servicios Generales	61,988,248	60,087,224	- 53,538,646	68,536,826	6,548,578	11%
Gasto corriente	134,585,775	114,703,704	- 88,693,360	160,596,119	26,010,344	19%
Total	134,585,775	114,703,704	- 88,693,360	160,596,119	26,010,344	19%

Al inicio del Ejercicio 2022, Televisión Metropolitana S.A. de C.V recibió un apoyo presupuestal por un total de 5,500,000 pesos a través de la adecuación presupuestal 2022-48-410-107, por parte de la Secretaría de Cultura con la finalidad de apoyar la creación de un Canal de Cine Mexicano en la Señal 22.2 de la televisora, así como la realización de la producción del programa Raíz Doble.

De igual manera, para el cierre del Ejercicio, se recibió un apoyo presupuestal por parte de la Coordinadora de Sector, para cubrir el costo de la nómina por un importe de 20,511,507 pesos mediante adecuaciones presupuestales 2022-48-410-3158, 2022-48-MHL-2679, 2022-48-MHL-2680, 2022-48-MHL-2863, 2022-48-MHL-2864, 2022-48-MHL-3041, 2022-48-MHL-3042, 2022-48-MHL-3119 y 2022-48-MHL-3133.

c) Ingresos de flujo de efectivo.

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo reporta los ingresos obtenidos durante el ejercicio y no incluye ingresos pendientes de recaudar, en virtud de que solamente se está presentando flujo de efectivo.

El importe programado autorizado al ingreso para el ejercicio 2022 fue por 205,985,775 pesos integrado de 134,585,775 pesos de recursos fiscales, 71,400,000 pesos de recursos propios, integrado por 39,400,000 pesos de ventas de tiempo aire, 2,000,000 pesos de Productos Financieros, 30,000,000 pesos de Otros Ingresos.

De los recursos referidos se recaudaron 188,514,250 pesos, de los cuales ingresaron durante el ejercicio 160,596,119 pesos de recursos fiscales y 27,918,131 pesos de recursos propios.

Apoyos Fiscales:

Los ingresos obtenidos en 2022 por este concepto ascendieron a 160,596,119 pesos, los cuales fueron erogados conforme al calendario establecido. Estos se dividieron en: 57 por ciento al rubro de Servicios Personales y 43 por ciento al concepto de Gasto de Operación.

Ingresos Propios:

Para el ejercicio 2022, la Entidad en la etapa de planeación programó un monto de 71,400,000 pesos, de estos se captaron 27,918,131 pesos, que representa un 60.9 por ciento menos con respecto a lo programado, derivado de que la televisora no captó los recursos programados en el rubro de Otros Ingresos Diversos por devolución de IVA de los Ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020, toda vez que, el SAT negó la devolución de estos recursos, así como negociaciones que no se concretaron.

Venta de Servicios:

Las ventas presentaron un comportamiento por debajo de lo programado en -16,185,563 pesos, toda vez que no se concretó un contrato de servicios tomado en cuenta en la etapa de planeación, durante el ejercicio inmediato anterior.

Ingresos Diversos:

En cuanto a los Ingresos Diversos, quedaron por debajo de lo programado en 27,296,306 pesos, derivado de que la televisora no captó los recursos programados en el rubro de Otros Ingresos Diversos por devolución de IVA de los Ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020, toda vez que, el SAT negó la devolución de estos recursos.

d) Egresos de flujo de efectivo.

El estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 no incluye los gastos devengados no pagados en el ejercicio, de conformidad con la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2022 se integran como se muestra a continuación:

Concepto	Aprobado	Modificado	Pagado
Total de recursos	205,985,775	244,615,701	201,133,831
Gasto corriente	204,507,151	230,517,495	185,183,432
Servicios Personales	97,803,162	118,314,669	106,817,809
De Operación	106,703,989	112,202,826	78,365,623
Otras erogaciones	-	-	-
Gasto inversión	-	-	-
Bienes Muebles	-	-	-
Egresos por operaciones ajenas	-	-	-
Por cuenta de terceros	-	-	-
Enteros a Tesorería de la Federación	-	-	-
Ordinarios	-	-	-
Suma de egresos al año	204,507,151	230,517,495	185,183,432
Disponibilidad Final	1,478,624	14,098,206	15,350,769
Ajustes contables y Operaciones en tránsito			599,630.00

El menor ejercicio respecto a lo programado que se observa en los recursos propios es derivado de que la televisora no captó los recursos programados en el rubro de Otros Ingresos Diversos por devolución de IVA de los Ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020, toda vez que, el SAT negó la devolución de estos recursos, así como negociaciones que no se concretaron.

Disponibilidad inicial y final.

Disponibilidad final: al cierre del ejercicio de 2022, se presenta una disponibilidad final por **15,350,768.94** pesos.

e) Ejercicio presupuestal por capítulo y por concepto de gasto.

Gasto corriente.

Servicios Personales: para el año 2022 la Entidad programó originalmente **97,803,162** pesos y obtuvo un presupuesto modificado autorizado de **118,314,669** pesos, reportando un gasto ejercido de **106,817,809** pesos, el registro del gasto en este rubro es como a continuación se señala:

Concepto	2022	
	Importe	Porcentaje
Remuneraciones de carácter permanente	25,482,472	24%
Remuneraciones de carácter transitorio	28,886,781	27%
Remuneraciones adicionales y especiales	12,761,265	12%
Seguridad Social	11,336,413	11%
Otras Prestaciones sociales y económicas	28,140,827	26%
Previsiones	0	0%
Pago de estímulos a servidores públicos	210,051	0%
Total	106,817,809	100%

Materiales y Suministros: en este capítulo el gasto autorizado fue de **2,424,304** pesos, el modificado autorizado al cierre del ejercicio fue por un importe de **1,374,563** pesos y el gasto ejercido fue de **938,946** pesos, en los siguientes conceptos:

Concepto	2022	
	Importe	Porcentaje
Materiales de administración	33,456	4%
Alimentos y utensilios	186,301	20%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	175,646	19%
Productos químicos, farmaceuticos y de laboratorio	0	0%
Combustibles, lubricantes y aditivos	543,543	58%
Vestuario, prendas de protección personal y artículos deportivos	0	0%
Herramientas, refacciones y accesorios menores	0	0%
Total	938,946	100%

Servicios Generales: para este capítulo el gasto autorizado fue por un total de **104,279,685** pesos, el presupuesto modificado fue de **110,828,263** pesos y se ejercieron **77,426,677** pesos, aplicado como a continuación se muestra:

Concepto	2022	
	Importe	Porcentaje
Servicios básicos	3,451,705	4%
Servicios de arrendamiento	24,472,332	32%
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	41,656,445	54%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,495,177	2%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,196,887	2%
Servicios de comunicación social y publicidad	1,712,711	2%
Servicios de traslado y viáticos	391,870	1%
Servicios oficiales	125,000	
Otros servicios generales	2,924,550	4%
Total	77,426,677	100%

f) Recursos Propios.

Capítulo de Gasto	Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Variación	
					Absoluta	Relativa
Servicios Personales	26,419,159	-	-	26,419,159	-	0%
Materiales y Suministros	1,210,780	-	-	1,210,780	-	0%
Servicios Generales	42,291,437	-	-	42,291,437	-	0%
Gasto corriente	69,921,376	-	-	69,921,376	-	0%
Total	69,921,376	-	-	69,921,376	-	0%

Para el ejercicio 2022, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. en la etapa de planeación, estimó una captación de ingresos propios de 71,400,000 pesos, destinados de origen 26,419,159 pesos para Servicios Personales, 1,210,780 pesos para Materiales y Suministros; y 42,291,437 pesos para Servicios Generales. Quedando 1,478,624 pesos como Disponibilidad Final.

La variación es derivada de que la televisora no captó los recursos programados en el rubro de Otros Ingresos Diversos por devolución de IVA de los Ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 toda vez que, el SAT negó la devolución de estos recursos.

NOTA 5. DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD, AJUSTE DEL GASTO CORRIENTE, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Se dio cumplimiento a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, en sus Artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 20.

Se cumplió con las disposiciones emitidas por la SHCP en esta materia, de conformidad con el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal".

La Entidad registró las cuentas por pagar a proveedores y contratistas en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera SNC y ha venido operando con regularidad.

NOTA 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Con respecto a la revisión de información del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) a que se refiere el Artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y con base en las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental para la entrega de la información para integrar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2022 y de conformidad con el aviso **CTI/2023/09** del Comité Técnico de Información, los importes de ingresos y gastos se registraran en los diversos formatos de la plataforma SII@web una vez contando con el dictamen financiero y presupuestal correspondiente a más tardar el día **01 de marzo de 2023** y serán congruentes con los estados presupuestales de ingresos y gastos, con cifras a diciembre de 2022.

Con relación a la información requerida en cada uno de los formatos durante el período correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, esta Entidad proporcionó con oportunidad datos confiables y suficientes en materia de ingreso y gasto público, permitiendo así la unificación de los requerimientos de información solicitados por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, la Coordinadora de Sector y el Banco de México.

NOTA 7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Con el propósito de mantener el control y vigilancia del uso eficiente y transparente de los recursos de conformidad con la normatividad aplicable, la Entidad cuenta con una Guía para la Atención y Trámite de la Solicitud de Pago y su Registro Contable, para el pago de bienes y servicios.

En el presente ejercicio no se realizaron reintegros a la Tesorería de la Federación.

NOTA 8. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

La Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., manifiesta que con fecha 24 de enero de 2023 la Coordinadora de Sector registró una adecuación presupuestaria autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reduciendo el presupuesto modificado del ejercicio; fuera de esta situación, no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido otros eventos o transacciones subsecuentes a la fecha, que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera-presupuestaria de la Entidad al 31 de diciembre 2022 y por el ejercicio terminado a esa fecha, que requieran ser revelados en dicha información.

NOTA 9. LINEAMIENTOS ESPECIFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2022.

El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Económica (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado)
- Funcional (armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos emitidos mediante oficio 309-A-003/2023 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 10. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.

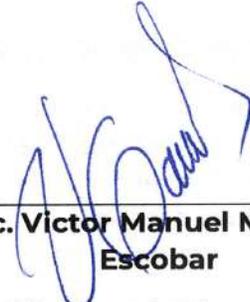
Estas notas forman parte de los Estados Presupuestales presentados para la integración de la Cuenta Pública 2022, y fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que lo suscriben el 16 de marzo de 2023.

Ciudad de México, 16 de marzo de 2023.



**Lic. Miguel Ángel Hernández
Suárez**

**Subdirector General de
Administración y Finanzas**



**Lic. Víctor Manuel Mancilla
Escobar**

Director de Finanzas